EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1876

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

JUEVES 6 MARZO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

"Nuestra victoria no hay quien nos la arranque"

Discurso del Caudillo a una Comisión de obreros panaderos que le hizo entrega de un voluminoso álbum de firmas

El Ayuntamiento de Manresa entregó a S. E. la Medalla de Oro de la ciudad

En el día de hoy, fueron recibidos en audiencia, en el Palacio de El Pardo, por S. E. el Jefe del Estado, los componentes de la Corporación Municipal de Manresa. El alcalde, en nombre de los reunidos, testimonió al Caudillo la incondicional adhesión del pueblo de Manresa, así como su agradecimiento al Generalísimo, por haberles liberado de la tiranía roja, recuerdo que ha quedado grabado en sus corazones de modo indeleble. Y, al mismo tiempo, le hizo entrega de la primera Medalla de la Ciudad, cuyo acuerdo fué tomado de modo unánime por toda la población, en el año 1943.

El Generalísimo agradeció mucho este homenaje, dirigiéndoles unas palabras y alentándoles a que continúen trabajando por el bien y engrandecimiento de la Patria, labor en la que siempre se distinguió Manresa, una de las más laboriosas ciudades de España.

Seguidamente visitaron a Su Excelencia los componentes de una nutrida Comisión de obreros panaderos de Sevilla (Sindicatos de Cereales y de la Alimentación), acompañados por el delegado nacional de Sindicatos y del Gobernador civil de la provincia.

En nombre de todos hizo uso de la palabra uno de los obreros, diciendo que la comisión, que representaba el sentir de los trabajadores y empresarios sevillanos de los gremios de alimentación y cereales, venía a ofrecer a S. E., a través de un voluminoso libro con las firmas de todos los productores del ramo, la más ferviente e incondicional adhesión hacia el Caudillo y su Gobierno. «Proceden de todos los campos y de todas las ideas políticas, pero todos, sin excepción —dijo— estamos de completo acuerdo en que nunca un Gobierno se preocupó más que el vuestro por llevar a su pueblo por el camino de la rectitud y de la justicia, hacia el fin social más elevado que jamás conoció nación alguna, garantizándolo con una legislación laboral que no deja nada que desear a nuestras más caras aspiraciones».

Terminó diciendo que hacían votos y pedían de todo corazón a la Virgen de los Reyes que, al igual que al Santo Rey Fernando, ilumine y dé fuerzas a S. E. para seguir llevando a España por el camino de la paz y de la Justicia.

El Caudillo pronunció unas palabras para agradecer muy de veras esta ofrenda, explicándoles la radical diferencia existente entre la política que informa nuestro Movimiento, cuyos resultados de modo tan palpable comprueban y disfrutan todos los obreros españoles y aquella otra de partido y bastardos intereses en que España se iba consumiendo y que se agudizó de modo notable desde 1890 a 1936, en que las huelgas, las luchas de clases y enrarecimiento de la atmósfera por las teorías extranjeras dominantes —principalmente comunismo y masonería—, nos llevaban directamente al caos. Debemos, pues, seguir todos agrupados trabajando con ahinco por el resurgimiento de España, que a todos interesa por igual. Y esta es la labor que realiza el Movimiento. «Y tened la seguridad —terminó diciendo— que nuestra victoria no hay quien nos la arranque. ¿Qué dirían los países de Europa si nosotros quisiéramos desacerles su victoria y volverla al revés? Se reirían de nosotros por quiméricos. Pues lo mismo nos reímos nosotros, porque nuestra victoria, repito, no hay quien la desnaturalice».

Su Excelencia estrechó la mano a todos los reunidos, que salieron muy satisfechos de la entrevista y de las vibrantes simpatías y las palabras del Jefe del Estado.

Víveres argentinos para España

Buenos Aires, 5.—En el "Cabo de Buena Esperanza" han salido con destino a España, las siguientes partidas de víveres: 3.439 cajones de huevos; 150 toneladas de carne congelada; 429 toneladas de alubias; 1.647 toneladas de simiente y tortas de lino; 10 toneladas de sebo y 1.472 toneladas de trigo.—Efe.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

D. Francisco García-Escamez e Iniesta, capitán general de Canarias; don Manuel Coso Rodríguez, general jefe de la División número 51, de Montaña; general jefe de la Artillería del Cuerpo de Ejército, 1; don Eduardo Barrón y Ramos del Sotomayor, director general de Industria y Material del Ministerio del Aire; don Antonio Munaiz de Brea, coronel director de la Academia General del Aire; don Cayetano Vázquez Sastre, coronel jefe del Regimiento de Infantería España, número 18; don José Hijar Ariño, coronel de E. M., jefe de la Unidad Especial de la I. P. S., de la Primera Región; don Carlos Franco y González-Llanos, comandante de Artillería, alumno de la Escuela Politécnica del Ejército y don Antonio Fernández de Palares, capitán de oficinas militares.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo, los siguientes señores:

Comisión del Ayuntamiento de Manresa, presidida por el alcalde don Juan Prat Pons; Comisión de los Sindicatos de Cereales y Alimentación de Sevilla, acompañada por el delegado nacional de Sindicatos y el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, de dicha ciudad; don Pío Suárez-Inclán, jefe nacional del Sindicato del Combustible, con los representantes de las Empresas Hulleras de España; don Luciano Pérez Platero, Arzobispo de Burgos; don Tomás Suñer y Ferrer, cónsul general de España en Buenos Aires; D. José María Fontana, Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Granada; P. Puyal, S. J., Director de la Comunidad Militar Reparadora; don José Moreno Torres, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid; don José María López Brú, Procurador en Cortes y director de Frutos Españoles, S. A.; y don Luis Sáez Ibarra, subgobernador del Banco de España.

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL CAUDILLO

"El Estado español, nacido de la Cruzada, es eminentemente social"

"Coloca la justicia y el progreso de los individuos como uno de sus principales ideales"

TENEMOS FIRME FE EN NUESTRO TRIUNFO

"Eso que llaman gobierno republicano en el exilio, es sólo una ficción"

Madrid, 5. — El periódico «Informaciones» de esta noche, publica unas declaraciones del Caudillo a Edward Knoblaugh de la Agencia «International News Service», que dicen así:

—«S. E. el Generalísimo Franco, por tercera vez en ocho meses, ha concedido a la Agencia «International News Service» el privilegio de distribuir en todo el mundo, por medio de declaraciones e interviús, sus ideas acerca de los asuntos internos y exteriores. Acompañamos un cuestionario del director-gerente de «International News Service» en España y sus territorios y las contestaciones dadas por S. E. sobre temas del mayor interés.

—Los esfuerzos llevados a cabo en la Organización de las Naciones Unidas para provocar demostraciones colectivas de las naciones contra España, ¿cree S. E. el Generalísimo pueden tener algún resultado?

—«Cuando se tiene toda la razón, como le ocurre a España, y ésta está dispuesta a no dejarse impresionar y a defenderse de todos los ataques, las maniobras se deshacen en la impotencia. Si lo que se pretende es destruir a la naciente sociedad no se alcanzaría mejor el objetivo que por el camino de la arbitrariedad y el atropello, como sucedió en el caso de España, en que se arrastró a la Organización de las Naciones a actos monstruosos contra la letra y los principios de su propia Carta. La quimera de pretender unificar a las naciones por un único patrón y a gusto de las otras constituye precisamente una de las características más acusadas de los fascismas, de los comunismos y de los imperialismos.

> "El engaño de que han hecho objeto al pueblo durante muchos años y el abandono en que dejaron a los engañados huyendo al extranjero con el fruto de sus rapiñas, les hace el blanco de todos los odios de España"

Lo bochornoso del caso para la propia sociedad, aun dejando a un lado el quebrantamiento de los propios estatutos, descansa en la sentencia sin juicio, sin existir ni jurisdicción sobre el presunto acusado, ni código en que esté preestablecida la presunta infracción, ni independencia y objetividad del tribunal, incurso en incompatibilidad y en enemistad manifiesta en muchos de sus miembros, diligenciamiento y constancia de los hechos, determinación de los cargos, deducción de culpa y descargos del interesado. Ninguna de las fundamentales garantías jurídicas existió en este caso, ni siquiera aquella tan elemental que permitiese al propio tribunal castigar la acusación falsa y la confabulación. A la parcialidad y beligerancia del secretario de la Organización, que en el mundo ha tenido que causar estupor, se une el escándalo de su íntima y pública relación con los criminales exilados de nuestra guerra».

—Si los esfuerzos continuasen, ¿estaría V. E. dispuesto a revelar el contenido de los documentos secretos a que se refirió en su último discurso de las Cortes Españolas?

—«España siempre ha procurado defenderse sin que su defensa hiera a otros, ni enfrente a otros pueblos con el conocimiento de hechos pasados. Sólo cuando se juega el interés supremo de la nación, o sea necesario para su vida, se supera esta consideración, y no creemos que haya llegado ese momento.

Conforme pasa el tiempo y la guerra se aleja, van saliendo a la luz las cosas que habían permanecido hasta ayer secretas. Así, un día se descubre en declaraciones sensacionales en Norteamérica los propósitos que se abrigaron durante la guerra por ambos lados para la ocupación de nuestras Islas Canarias, exteriorizando en esta forma la falta de garantías y los peligros e intenciones que sobre España se cernieron. Otra es la publicación de los documentos del proceso de Nuremberg, lo que da un solemne mentís a las gratuitas y calumniosas manifestaciones del acuerdo de la ONU contra nuestra nación. En aquellos quedó de una manera palpable demostrado. Por documentos incontrovertibles alemanes, tan incontrovertibles, que fueron base de muchas sentencias de muerte, la independencia de España de la política de las naciones del Eje y de la defensa que hizo de su soberanía en todos los momentos; su negativa a las pretensiones de aquellos de que entrase en la guerra, no obstante los esfuerzos llevados a cabo y la presión y amenaza que representaban los Ejércitos alemanes victoriosos en su frontera y el disgusto que nuestra conducta producía en el propio jefe de la nación alemana; aparecieron igualmente en documentos sobre nuestra Guerra de Liberación el interés y propósito alemán de prolongar nuestra guerra y de que el jefe español no obtuviera una victoria completa. Precisamente todo lo contrario de lo que en la declaración de la ONU se pretendió sentar».

—¿Qué piensa V. E. que sucedería a España si Rusia consiguiera el dominio de la Península Ibérica?

«—Los españoles somos más duros de lo que el mundo cree. Lo hemos demostrado a través de toda nuestra historia. Si los romanos, portadores de una mayor civilización, tardaron varios siglos en convencernos, más todavía que en vencernos; si el capitán del pasado siglo cumplió en España su ocaso y su derrota, hay que imaginarse de lo que sería capaz el pueblo español, que conoce por propia experiencia lo que el comunismo representa y sabe la suerte desdichada que les cupo a los desgraciados habitantes de Viena y de Berlín, y de tantos países ocupados, decir que España lucharía hasta el último hombre, es decir poco».

—¿Querría V. E. dar a conocer algunos de sus proyectos relativos al porvenir político y económico de España?

—«En lo político como en lo económico, cada nación es un caso. Ni puede aplicárseles el mismo patrón, ni puede juzgarse de un país por lo que en otro país pase. La vida política española durante más de un siglo, con varias guerras civiles y con gobiernos con una duración media de menos de seis meses en los últimos decenios, excepto los años de la Dictadura del general Primo de Rivera, son bastante elocuentes para definir una política y las necesidades de un pueblo. En el mundo no se conoce lo que ha sido, ni lo que es hoy la política española, creyéndose por muchos, como consecuencia de las propagandas adversas e intencionadas, que un grupo de derechas a la vieja usanza es el que, bajo mi dictadura, sojuzga y gobierna el país. Nada más lejos de la realidad. Por nuestra victoria combatieron todas las clases sociales de la nación, de la más alta a la más baja, del poderoso y aristócrata al labrador, obrero y menestral. De la derecha como de la izquierda. Un millón doscientos mil españoles combatieron bajo nuestras banderas, y en la liberación de la zona roja, los jóvenes, hombres y mujeres nos recibían con nuestros himnos, que habían escuchado en nuestras radios.

No existe, por tanto, una dictadura en el país, como la que se dice.

Yo no soy dueño, como fuera se cree, de hacer lo que quiero; necesito, como todos los Gobiernos del mundo, la asistencia y acuerdo de mi Gobierno para modificar aquellas disposiciones que están en las atribuciones y son privativas de los Gobiernos, en la misma forma y medida que en cualquier país democrático. La variación de las leyes y su reforma o el establecimiento de otras nuevas, requiere la aprobación por las Cortes de la correspondiente ley, y en su elaboración intervienen todos los procuradores en Cortes formados por los representantes de los Municipios, de los Sindicatos y de las instituciones públicas y profesiones liberales, sin que haya un sólo español que a través de su representante municipal, provincial, sindical o de su colegio, deje de tener acceso a la confección y discusión de las leyes. Y muchas de ellas son completamente transformadas como reflejo de un sentir y de la opinión pública. Durante más de cuatro años numerosas leyes promulgadas vienen demostrando la eficacia del sistema.

Por ello, sin estar cerrado el perfeccionamiento político, por ser nuestro régimen de constitución abierta y no cerrada, y con ese fin, tenemos instituído el referéndum nacional para la consulta directa a la totalidad de los ciudadanos de todas aquellas leyes trascendentes para la nación. Poseemos las instituciones políticas necesarias, quedando ya muy poco que definir.

En el orden económico, los proyectos de la nación no pueden ser más amplios. En España, debido a sus luchas políticas y a la inestabilidad y falta de permanencia de sus Gobiernos, toda obra de progreso económico estaba totalmente abandonada. El Estado español, nacido de la Cruzada, es un Estado eminentemente social, que coloca la justicia y el progreso social de los individuos como uno de sus principales ideales. En pocos años, España se ha puesto a la cabeza de las leyes sociales entre todos los países. Sus instituciones han demostrado para ello su capacidad y su eficacia, pero como no puede irse más lejos en el progreso social, si no existe un paralelo progreso económico, España viene dando las batallas necesarias para la mejora y el progreso económico de la nación y todos los días surgen nuevas obras creadoras de producción o de riqueza.

Un plan general de obras publicas, estudiado y preparado minuciosamente durante nuestra contienda por los ingenieros más eminentes de la nación, se viene ejecutando sin interrupción. Más de un millón de hectáreas de nuevo regadío han de quedar dominadas en pocos años. Numerosas obras de saltos de agua, de ferrocarriles, de exploraciones mineras, de fabricaciones de productos químicos, surgen en todos los lugares, y la in-

(Continúa en cuarta plana)

España tiene un Gobierno católico para un pueblo católico

El progreso social de España se basa en las encíclicas papales

Declaraciones del general de los Mercedarios, Padre Scotti

Ciudad Real, 5.—El P. Alfredo Scotti, General de la Orden de la Merced, de nacionalidad italiana, ha hecho unas declaraciones al diario «Lanza». Afirma en ellas, que España tiene ahora un Gobierno católico para un pueblo católico, al contrario de lo que ocurrió antes, que existía un Gobierno laico para unos súbditos católicos. Destaca la importacia de las Misiones españolas en América, por encima de la política, realizando una labor eficaz, sin propagandas. «El Clero español, tanto regular como secular, nutre las iglesias americanas, e incluso las del propio norteamericano, con eficacia y abnegación. Méjico—añade el P. Scotti—siente profundamente la hispanidad. Su tradición es intensamente española y conserva puro el lenguaje de la Madre Patria». El General de los Mercedarios, hace hincapié en que el progreso social de España se basa en las Encíclicas Papales, en contraposición al marxismo, que quiere un progreso materializado para los obreros. El P. Scotti, hace elogios de Auxilio Social y de sus Instituciones, especialmente de las visitadas por él en la ciudad de Reus. Observa un cambio radical en la religiosidad de España, desde el año 1925, e incluso desde 1938 y 1939, ocasiones en que estuvo visitando nuestra Patria. «En los medios católicos de Roma y América y de todo el mundo, se simpatiza con España—dijo finalmente el P. Scotti—. El General de los Mercedarios, visita actualmente los Establecimientos que su Orden tiene en esta ciudad, después de muchos años de permanencia en Hispanoamérica, por lo que conoce profundamente la labor misionera de España.—Cifra.

Tratado aéreo hispano - argentino

En el Palacio de Santa Cruz se ha firmado el tratado aéreo entre España y Argentina. Por parte de España fué firmado por el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Martín Artajo y por parte de Argentina por el Excmo. Sr. D. Pedro Radío, embajador de esta nación en Madrid.

Al otro lado de la frontera

El coste de la vida en Francia

Especial para "El Diario Palentino-Día de Palencia"

Frontera francesa. — Con mucha frecuencia, me escriben amigos residentes en el interior, noticias de Francia. El cierre de la frontera, que impide, incluso la circulación abundante de noticias, produce mayor curiosidad e interés por conocer noticias de lo que acontece en la nación vecina.

Dos son las preguntas más frecuentes. La una referente a si los comunistas avanzan o retroceden en la conquista de adeptos. La otra es relativa al precio de los artículos de primera necesidad y al costo de la vida en Francia. La reiterada interrogación acerca de ambas cosas, revela la gran preocupación por dos temas de paralela importancia. De un lado, el temor a la difusión de una política antioccidental, y de otro el afán comparativo, para deducir si el índice de precios tiende al descenso.

Con respecto al comunismo, puede afirmarse que crece en Francia. El Instituto Francés de Opinión Pública, acaba de hacer una consulta preguntando al pueblo, para quién serían sus sufragios en caso de celebrar unas elecciones mañana. La contestación ha sido en la proporción de 95 por 100 de los consultados, absteniéndose un 5 por 100 de responder. Y esa respuesta coloca a los socialistas en primer lugar, retrocediendo al segundo los comunistas. Los votos en favor del M. R. P., unidos a los que se otorgan al P. R. L., rebasan en el 7 por 100 a los del comunismo; lo cual significa que una unión de derechas, sin contar los grupos o capillas aisladas, tendría como resultado un triunfo de primera magnitud.

Las causas de la recuperación socialista, no son otras que la política de baja de precios que inició durante su efímera presidencia, Mr. León Blum, y que ha sido continuada, con excelente resultado, por el también socialista Mr. Ramadier.

Ha sido un acierto, que revela madurez, el de llevar a cabo esa política económica, sin concesiones para la galería. Manteniendo una actitud irreductible ante las huelgas que, alimentadas por la C. G. T. — controlada por los comunistas — rodean constantemente al Gobierno. Se han resistido las presiones de empleados y funcionarios públicos, negando aumentos de salarios, que hubieran anulado la circulación fiduciaria. Y, sobre todo, ha culminado la buena fortuna en el empeño de lograr la baja de precios, estimulando a los comerciantes e industriales, a una competencia de precios.

Mr. Ramadier, por los micrófonos de las emisoras, ha señalado el peligro de los aumentos de sueldos, pues si a ellos sigue el alza de pre-

(Continúa en tercera plana)

ACTUALIDAD GRAFICA

CAMINO DE INDOCHINA

El General Lecrerc, jefe de las fuerzas francesas que luchan en Indochina, se dirige a este país a bordo del «Triunphant». La foto nos muestra una escala cerca de Colombo, camino de la Indochina.

EN MEMORIA DE ADRIEN TIXIER

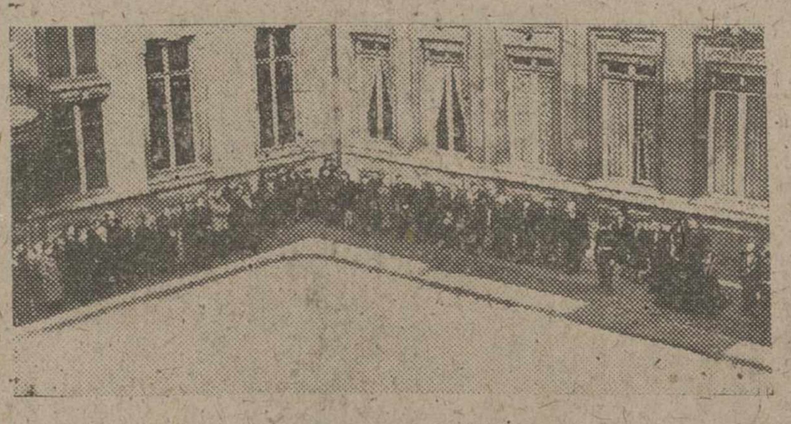

En el Ministerio del Interior, en la capital francesa, ha tenido lugar un acto en recuerdo del que fué primer titular de dicho Ministerio, de la Liberación, Adrien Tixier.
En la foto vemos parte de la concurrencia durante la ceremonia.

M.C.D.2022

Dietario

¿Requiescat o resurrexit?

Esperábamos hace tiempo esa «panne» del reloj consistorial que ahora acaba de producirse. En más de una ocasión nos habíamos ocupado con alarma de sus «calaveradas», de su falta de seriedad, de sus irregularidades cronométricas. Era un funcionario de vida tortuosa e indisciplinada. No cumplía con su deber. Había motivos suficientes para abrirle expediente, cuya sustanciación no podía haber sido otra que su forzosa jubilación.

En realidad, el pobre reloj del Consistorio no era, como habíamos llegado a sospechar, un bohemio incorregible, un viejo loco y casquivano. Una misteriosa enfermedad venía corroyendo sus metálicas entrañas. El abnegado reloj no quiso, pese a ello, abdicar de su servicio como esos fieles ancianos funcionarios que continúan ocupando su puesto hasta el instante melancólico de su retiro por haber cumplido el límite máximo de su edad.

Un secreto mal aceleraba o retrasaba sus mecánicos movimientos. Debía ser algo así como esas enfermedades del aparato circulatorio que agitan o desfallecen los latidos del corazón. Y es que queramos o no, un reloj, tiene algo de humano. Nuestra vida se encierra en un círculo como la esfera de un cronómetro y tiene algo de aparato de relojería. Se vive y se muere, entre el primer vagido y el último suspiro, con una palpitación isócrona que solo cesa cuando el complicado mecanismo de nuestra fisiología se queda ya sin cuerda. ¿No es acaso nuestro corazon como un minutero donde el siástole y diástole van marcando los segundos de nuestra existencia?

¿Y no se mueven tal vez las posibilidades del conocer humano dentro de una circunferencia, detrás de cuya línea solo podemos concebir un agnóstico y abisal vacío?...

Todo esto puede ser filosofía. Aunque la «panne» del reloj consistorial no nos da derecho a tal vanidad. Debemos limitarnos a glosar el eclipse siquiera sea momentáneo de ese ojo de cíclope que decora el frontis del Palacio Municipal y que ahora se ha quedado ciego, inerte, víctima de una parálisis provisional.

Estamos seguros que el reloj del Consistorio podrá resucitar como Lázaro. También en esto un amasijo mecánico puede superar al organismo humano, cuya desintegración en la muerte es definitiva. Pero el reloj del Municipio cantará su «Resurrexit».

Todo se ha de reducir a una experta intervención del relojero que pondrá otra vez en marcha el pequeño corazón acerado que pespuntea desde hace años la vida de la ciudad. El reloj, después de operado, deberá recobrar su renqueante salud. Y en lo sucesivo, renacido a la vida con nuevos bríos, ya no volverá a incurrir en las intemperancias y excesos que en él eran habituales.

Al cabo, logrará ponerse de acuerdo con el reloj de la Puerta del Sol, de Madrid, cuyas campanas diariamente transmiten a toda España a través del éter, y en fin acatará con fiel sumisión la dictadura del meridiano de Greenwich.

Curemos, en fin, al viejo reloj municipal, aprovechando su pasajera «panne» y hagamos de él, si es posible, un servidor del Municipio disciplinado y serio, como mandan las ordenanzas...

De lo contrario, habrá que pensar en su definitivo sepelio, como el más patético y conmovedor «Requiescat in pace», pronunciado a coro por todo el vecindario.

"El pueblo español quiere ser arquitecto de su propio destino, sin injerencias extrañas"

"En los dominios del espíritu sigue alumbrando en América el sol español"

El Dr. D. Antonio Doddis y D. Luis Ordenes de la Universidad de Chile, visitan Palencia

Han visitado Palencia en viaje de estudios dos destacados miembros del Instituto Pedagógico de Chile. Invitados por el Ministerio español de Asuntos Exteriores, recorren las diversas provincias para ponerse en contacto directo con la intelectualidad española y al mismo tiempo conocer "de visu" las maravillas artísticas que forman el acervo espiritual de la raza y en las que cristalizó el genio de una nación hidalga y prócer que en un nuevo milagro de la Historia se lanzó a la aventura del Océano para prohijar y dar con su sangre, su fe y su cultura, a otros pueblos transmarinos.

El Instituto Pedagógico de Chile viene a ser como nuestra Universidad. En él reciben educación superior centenares de jóvenes de la nación hermana, capacitándose en sus aulas para puestos de mando y responsabilidad.

Nuestros ilustres visitantes han sido el ilustre profesor de Literatura Española, don Antonio Doddis Miranda y el aventajado alumno de la citada Facultad, don Luis Ordenes Olmos.

Una presentación del amigo y destacado poeta vallisoletano, Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, ha bastado para unirnos pronto en cordial entendimiento que la charla pronto envuelve en una atmósfera de simpatías y un singular acercamiento de espíritus.

El doctor Doddis y el joven Ordenes, se han interesado por nuestros monumentos y obras de arte, especialmente por nuestra "bella desconocida" y el Cristo de las Claras, poetizado a través de la distancia por la leyenda, del brazo de la monja arrepentida que Zorrilla vió pecar y arrepentirse en el recoleto monasterio de la calle de Burgos.

El insustituible compañero Garrachón Bengoa hace de cicerone en la visita, en cuyo decurso surgen, adobadas con la admiración a las valiosas joyas de todo género que atesora nuestro templo catedralicio y la sorprendente anatomía del "Cristo de tierra", que llamó Unamuno, esas sujerencias a flor de labio, que ante la obra artística nos hacen sentir, con la poesía de la exegesis, una participación recreadora, ya que el fruto para la estética no siempre es el arte en su realidad, sino más bien en su proyección a cada espíritu.

Ni que decir tiene que nuestros dos amables huéspedes han quedado maravillados de su rápida excursión a los dos templos. Especialmente en la gruta de San Antolín —esa gruta que debió completarse, al decir del doctor Doddis, con la excavación de las dos naves laterales— faltaban palabras a su lengua para expresar el pasmo que la fe de nuestros mayores hizo plasmar en la arquitectura soberbia e insuperable de nuestras iglesias.

—¡Oh, Castilla es admirable nos decía el doctor Doddis. Ahora nos explicamos por qué fué madre de pueblos.

Al hilo del diálogo han surgido las inevitables preguntas sobre la forma de ser y de vivir de nuestros países, en el fondo idénticas, ya que se encuentran inspiradas por sentimientos homogéneos, los aviva la misma sangre y miran al porvenir con idénticos ideales.

Organización cultural, administrativa, social. Y también política. Los señores Doddis y Ordenes se encuentran en España desde hace unos meses y con toda libertad, sin cortapisas de ningún género, han podido cerciorarse de "la verdad española", lo que acrecienta el valor de su testimonio, sobre nuestro "problema" que para España nunca ha sido tal, pese a lo que crean sus enemigos.

El periodista, no ha podido resistir, por tanto, la inevitable interviú.

Hé aquí lo que han contestado los señores Doddis y Ordenes a nuestras preguntas.

—¿Cuál es su impresión sobre la vida cultural de España?

—Desde este punto de vista, creemos que es de extraordinaria valía y motivo de orgullo para España la inmensa labor que desarrolla el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyas publicaciones - desgraciadamente - no son todavía suficientemente conocidas en nuestro país.

—¿Qué piensan en Chile de España y de Franco?

—El pueblo chileno tiene un sincero y real cariño por España, lo que se demuestra fácilmente por la enorme importancia que se da allá al estudio de la Literatura y Arte españoles. Sin embargo, es preciso decir que una determinada propaganda ha creado prejuicios gratuitos sobre el estado actual de este país, que se desharán sin dificultad, porque tenemos fe en que la verdad y la justicia se impondrán.

—¿Su impresión sobre la injerencia de la ONU?

—Creemos que los debates de la ONU no han hecho otra cosa que unir aún más a los españoles en la labor de construir su propia vida institucional, sin injerencias de países extranjeros. Las gigantescas manifestaciones que hemos podido presenciar confirman nuestra opinión. El pueblo español quiere ser el arquitecto de su propio destino.

—¿Ejerce aún España atracción espiritual sobre los pueblos hispanoamericanos?

—En nuestro país, Chile, concretamente existe un ansia incontenible por conocer de cerca esta nación, que es nuestra Madre Patria, tanto que podría decirse con justeza que en los dominios del espíritu sigue siempre alumbrando el sol español.

—¿Cómo podrían reforzarse los lazos de amistad y comunidad de sangre entre España e Hispanoamérica?

—En la forma que está realizando el Ministerio de Asuntos Exteriores y cuyos dos Departamentos—Relaciones Culturales e Instituto de Cultura Hispánica —están acercando, en espíritu y en verdad, la España peninsular con las otras Españas, que son sus hijas.

Nosotros dos y varios otros chilenos, y numerosos hispanoamericanos, estamos conociendo esta noble nación, ante la cual nuestra alma está extasiada, gracias a esta labor del Ministerio de Asuntos Exteriores, organismo del que hemos recibido infinitas gentilezas, por lo que expresamos aquí nuestra más ferviente gratitud.

Esta labor de acercamiento indudablemente contribuirá a estrechar aún más los vínculos de España con sus hijas, las Repúblicas de América.

Los señores Doddis y Ordenes se muestran a este respecto muy optimistas.

Un abrazo efusivo sella la despedida. Los señores Doddis y Ordenes han quedado complacidísimos de su visita a Palencia. Continuaron viaje a León, Gijón, Oviedo y Santander. El día 15 estarán de nuevo en Madrid, para continuar sus cursos en el Instituto de Cultura Hispánica y en la Universidad Central. Pero han prometido volver pronto a nuestra ciudad, para conocer los monumentos provinciales y en especial San Martín de Frómista, Villalcázar, Becerril y Paredes de Nava, la patria de los Berruguete, que en América es considerado justamente entre los máximos valores del arte universal.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

¿Qué leeré hoy?

GRANDES OBRAS LITERARIAS

—NOVELAS, de Oscar Wilde. Edición de lujo. 75 pesetas.

—ALTAR MAYOR, de Concha Espina. 16 pesetas.

—YOSEF EL SANTERO. Novela de las montañas palentinas, por Juan Díaz-Caneja. 9 pesetas.

—VIAJE FANTASTICO, por Dorothy Black. 25 pesetas.

—LA ABADIA DE NORTHANGER, por Jane Austen, la autora exquisita de "Orgullo y prejuicio" y "El parque Mansfield". Nueva edición. 20 pesetas.

—EL ABISMO, de Carlos Dickens y Wilkie Collins. Dos hombres gloriosos de la novelística inglesa reunidos en una obra extraordinaria. Nueva edición. 20 pesetas.

—MATRIMONIOS, por Charles Plisnier. La novela del mes. 45 pesetas.

PARA EL EXAMEN DE REVALIDA

—LAS LITERATURAS DE EUROPA EN 32 CLAVES, por A. Lacalle. 4 pesetas.

—SINCRONISMOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL, por Oleza. 5 pesetas.

SECCION FEMINA

Ultimos volúmenes de la Colección Pueyo:

—AQUELLA AVENTURERA, por Matilde Redón. 5 pesetas.

—EL RESCATE DEL AMOR, por Angel Climent. 5 pesetas.

—¿ERA ACASO UN JUGUETE?, por Pina de Cuadro. 5 pesetas.

De la Colección "Más Allá":

—RIMAS, de Bécquer. 4 pesetas.

—EL ANTI-TENORIO, de Andrés Révesz. 5 pesetas.

—DOLORAS, HUMORADAS Y PEQUEÑOS POEMAS, de Campoamor. 6 pesetas.

—ANECDOTARIO FEMENINO, de Augusto M. Olmedilla. 8 pesetas.

—505 SONETOS de los mejores autores. 9 pesetas.

—BREVIARIO DE EPICTETO. 7 pesetas.

—LA ESFINGE MARAGATA, de Concha Espina. 7 pesetas.

—DIEZ LECCIONES DE HIGIENE FEMENINA, del doctor Vital Aza. 4 pesetas.

EL LIBRO BARATO

—POESIAS, de Espronceda. 2,50 pesetas.

—CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS, de Santa Teresa de Jesús y poesías. 2,50 pesetas.

—LA PRUDENCIA EN LA MUJER Y LOS TRES MARIDOS BURLADOS, de Tirso de Molina. 2,50 pesetas.

—POESIAS ESCOGIDAS, de Campoamor. 2,50 pesetas.

—LA PERFECTA CASADA, de Fray Luis de León. 2,50 pesetas.

—EL ALCALDE DE ZALAMEA Y CUATRO ENTREMESES, de Calderón. 2,50 pesetas.

—NOVELAS EJEMPLARES de Cervantes. 2,50 pesetas.

DE AVENTURAS Y POLICIACAS

—EL COYOTE: La firma del Coyote. 3 pesetas.

—EL COYOTE: La marca del Cobra. 3 pesetas.

—MAC LARRY: El misterio de la serpiente amarilla. 2,50 pesetas.

—EL ENCAPUCHADO: La isla del Marjal. 3 pesetas.

—NOVELAS DEL NORTE: Ney el audad. 4 pesetas.

—NOVELAS DEL OESTE: Camino de Santa Fe. 4 pesetas.

De venta en
Librería de I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151. PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso

Religiosas

El primer viernes de Marzo, adoración de N. P. Jesús de Medinaceli

Mañana se verificará el traslado procesional de Jesús Nazareno a la Iglesia de San Pablo

El primer viernes de marzo, es la adoración de la Milagrosa imagen de Nuestro Padre Jesús Rescatado (vulgo Medinaceli), en la Parroquia de San Miguel.

¡Palentinos! Acudid todos ese día a la Parroquia de San Miguel, a pedir fervorosamente a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, por nuestras necesidades materiales y espirituales.

A las ocho y media, Misa de Comunión; a las doce, Misa en honor de Jesús, y por la tarde, a las siete y media, Solemne Vía Crucis.

Todos podemos participar de las gracias con que favorece a sus adoradores.

COFRADIA PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

El jueves 6, a las siete y media, serán trasladadas las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, desde su ermita a la iglesia conventual de San Pablo, con objeto de celebrar en dicha iglesia el solemne novenario que esta Hermandad, según tradicional costumbre, viene dedicando todos los años en memoria de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, dando principio, el sábado, 8 de los corrientes. Ocupará la Sagrada Cátedra, el M. R. P. Fray José Macías, de la Orden de Predicadores y profesor de los Estudios Generales del convento de Caldas de Besaya (Santander)

Después del traslado se hará el Vía-Crucis.

A estos actos quedan invitadas todas las Cofradías de la capital.

Dada la devoción que por estas imágenes siente el pueblo palentino, igualmente queda invitado por la Hermandad a estos actos religiosos; siendo para los hermanos, hermanas y devotos, obligatoria la asistencia con medalla y farol.

SAN LAZARO

Mañana, primer jueves de mes, en conformidad con los estatutos de la Asociación de los Sagrados Corazones, se hará solemnemente el ejercicio de la Hora Santa a las siete y media de la tarde.

La Comunión mensual de las jóvenes de A. C. será en la misa de las ocho, y en ella se rezarán las preces del Jueves Sacerdotal.

Se advierte a todos los feligreses que ya pueden firmar en la sacristía la hoja del Cumplimiento Pascual.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN,
Mayor, 86. — PALENCIA

El recital del Proyecciones

PROGRAMA

Ha despertado entre nuestros aficionados un vivo interés el programa que será interpretado en el magno concierto, que como ya saben nuestros lectores se celebrará en el Cine Proyecciones, el próximo sábado, día 8, a las siete y media de la tarde, y que con el fin de que llegue a conocimiento de todos, le transcribimos a continuación.

Primera parte

Canciones .... Schubert
a) ¿Dónde vas?
b) Rosita de la selva
c) Impaciencia
d) El correo
e) Serenata
«La Caza» .... Mendelshon
(Canto con guitarra)

Segunda parte

Serenata española ...... Malats
Granada .... Albéniz
Asturias (leyenda) ...... Idem
Capricho árabe .... Tárrega
Recuerdos de la Alhambra .... Idem
Farruca .... Falla
(Guitarra sola)

Tercera parte

Siciliana .... Pergolese
Canción popular .... Schumman
Canción de cuna .... Brahms
Canción de Solvejg .... Grieg
El tra lá lá .... Idem
Nana .... Falla
(Canto con guitarra)

Las localidades para este recital, primero en su clase en nuestra ciudad, pueden encargarse en la Delegación de la Subsecretaría de Educación Popular, en donde le serán reservadas previo el correspondiente donativo.

VIDA SINDICAL

2'80 pesetas litro, precio de venta al público de los vinos corrientes hasta 11 grados

SINDICATO PROVINCIAL DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS.—El B. O. del Estado, número 60, de primero del actual, publica una orden del Ministerio de Agricultura, por la que se fija el precio de vinos corrientes y comunes, con graduación alcohólica, hasta 11 grados inclusive, en 2,80 pesetas litro, para la venta al público, incluídos impuestos legales, aumentando veinte céntimos en litro, por cada grado que exceda de los 11 mencionados.

Los vinos especiales de mesa, quedan por ahora sujetos a los que fijen las Juntas de Precios, previa la oportuna propuesta.

En virtud de la disposición anterior, quedan derogadas las órdenes del Ministerio de Agricultura, de 14 de octubre y 5 de diciembre, subsistiendo la orden de la Presidencia del Gobierno, de primero de agosto de 1946.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe Provincial del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE ALIMENTACION

DE INTERES PARA LOS DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS Y CONFITEROS DE LA CAPITAL.—Se pone en conocimiento de todos los detallistas de ultramarinos y confiteros de la capital, que los recibos del Impuesto de Consumos de Lujo, pertenecientes al presente mes de marzo, se hallan depositados en el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, del que deberán ser retirados antes del día 17 del actual.

Una vez devueltos por mencionada Entidad Bancaria los recibos que no hubieren sido retirados de la misma, en el plazo señalado, este Sindicato tendrá a disposición de los interesados, los recibos impagados, durante un período de tiempo no superior a tres días, antes de su entrega al Agente Ejecutivo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 3 de marzo de 1947.

El Jefe Provincial del Sindicato

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES.—Se pone en conocimiento de todos los industriales de esta capital, encuadrados en este Sindicato Provincial de Hostelería y Similares (Restaurantes, Hoteles, Fondas, Pensiones, Casas de Comidas, Cafés, Bares, Cantinas, Tabernas, etc.), que en cumplimiento de órdenes recibidas de nuestro Sindicato Nacional, deberán pasarse por las oficinas de este Sindicato Provincial, Menéndez Pelayo, 25, 2.º, en horas hábiles, de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde, provistos de todos los recibos acreditativos de las cantidades que hayan ingresado, bien en el Excmo. Ayuntamiento, o en la Delegación de Hacienda, por el concepto de Impuesto de Cartillas Primadas, con el fin de llenar la declaración jurada de dichas cantidades, declaración que surtirá efectos para que les sean devueltas todas las cantidades ingresadas por tal concepto.

El plazo para la presentación de dichas declaraciones, terminará el día 10 de los corrientes, siendo requisito indispensable para que les sea admitida, la presentación de los recibos correspondientes.

El impreso de declaración, les será facilitado en este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 5 de marzo de 1947.

El jefe provincial del Sindicato

FABRICA DE
ESPUMOSOS COLON
Lanza al mercado uno de sus productos
GASEOSA ESPECIAL PARA MEZCLAR CON VINO
Pídalo en todas partes
Colón, 47. - Palencia

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche: «Mamá a la fuerza».

NOVEDADES. — Sesión continua de cine desde las cinco y media de la tarde.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 4 de marzo, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 588 y con 2'50 todos los terminados en 88.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — [illegible] Angel Herrero Martínez, de Cándido y Felicitas, Marqués de Albaida, 3; Angel de la Fuente Marcos, de Eduardo y Julia, Cristina Marugán y Antonio Cordero Cordero, de Antonio y María, Barrio de San Antonio, 18.

DEFUNCIONES.—Antonio Marcos Sánchez, de 29 años, soltero, Patio de Castaño, B y Justa de la Fuente Caminero, de 90 años, viuda, Carretera de Magaz.

COMPRA DE JOYAS
BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO. PAGAMOS ALTOS PRECIOS
SR. YLLOBRE. — HOTEL IBERIA. TELF. 148
AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

Subasta de leche de oveja

El día 9 del actual a las doce horas, se celebrará en el domicilio de la Hermandad de Paredes de Nava, la subasta de la leche de las ovejas pertenecientes a los ganaderos de esta Hermandad, por el sistema de pliego cerrado y bajo el tope mínimo de *ocho* pesetas con *cuarenta* céntimos el doble litro. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la citada Hermandad.

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL
Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Aprendalas **por correspondencia**, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis
ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

El Subsecretario de Trabajo en Palencia

Celebrará interesantes reuniones en la zona minera

A última hora de la tarde del martes, llegó a nuestra capital el Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo, don Carlos Pinilla Turiño, siendo recibido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, señor Abella Martín.

El señor Pinilla Turiño, recibió en el despacho que se le habilitó en el edificio del Gobierno civil, a la Junta de Mandos de la Sección Social del Sindicato Textil, con cuyos miembros conversó extensamente acerca de diversos asuntos que afectan al mencionado organismo.

Esta mañana, el Ilmo. Sr. Subsecretario, acompañado del Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, marchó en automóvil hacia Barruelo de Santullán, donde celebrará interesantes reuniones con las representaciones y adheridos al Sindicato Minero de nuestra provincia, proponiéndose regresar en las primeras horas de la noche.

El día de mayor lluvia en todo el invierno

25'2 litros por metro cuadrado

El Carrión trae una nueva crecida, por lo que se han tomado precauciones ante un posible desbordamiento

Llevamos en Palencia dos días de lluvias casi conitnuas. El martes, sobre todo, descargaron aguaceros de enorme intensidad, recogiéndose 25'2 litros por metro cuadrado, cifra máxima recogida en este invierno. Hoy, continúa diluviando, sin que hasta el presente se vean indicios de que va a terminar el temporal. Este se extiende a toda la provincia, registrándose enormes avenidas en los ríos.

De Saldaña avisan en telegrama dirigido al Alcalde de nuestra ciudad, que el Carrión trae una nueva crecida, por lo que se aconseja sean tomadas las debidas precauciones. Hasta el presente no se han producido desbordamientos, pero si continúan las lluvias, se teme salgan de madre nuestras vías fluviales, anegando las huertas y campos linderos.

El parte meteorológico del Instituto Nacional «Jorge Manrique», registra los siguientes datos:

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 688'3. A las 8 de hoy, 687'5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 12'2. Mínima de hoy, 6'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. A las 8 de hoy, S. O. Lluvia, 25'2.

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE CARNES

Mañana, jueves, día 6 de los corrientes, se despachará carne de ganado lanar lechal, en las carnicerías de la capital, que a continuación se especifican:

Isidoro Vela, Cayetano López, Benjamín Torres, Economato de Empresas Reunidas, Donato López, Emilia Daza, Marcos Sancho, Román Matía, Santiago González, Juan del Río, Viuda de Teófilo García, Miguel Estrada, María Medina, Lázaro León, Julio García, Luciano García, Emilia Peña, Gregorio Rebollo, Pilar García, Angel Pérez, Pablo Martín, Viuda de Prudencio García, Manuel Sancho, Justa Caballero, Isabel Vélez, Bautista Julián, Pedro Julián, Toribio León, Juliana Rebollo, Higinio García, Victoriano Matía.

Palencia, 5 de marzo de 1947.

El Gobernador Civil, Francisco **Abella Martín.**

EN AMPUDIA
Se vende labranza. Ciento cincuenta obradas de terreno. Casa y corral en el mejor sitio del pueblo. Dirigirse a D. Casto Lage Baamonde. Calle de José Maranón, número, 10. Madrid.

AYUNTAMIENTO

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, del personal que se cita a continuación:

Modesto González Díaz, Antonio García Petano, Anastasio Ipano de la Vega, Moisés Cuadrado Contreras, Virgilio Florro Gómez, Nicolás Duval Borja, Manuel Fernández González, Ramón Gómez Massa, Antonio Lanchares Rubio, Pedro Aguado Ovejero, Hermenegildo Pablos Sardón, Raimundo Lacalle Castillo, Fernando Suárez Castrillo, Agustín Antón de la Peña, Mariano Linares Hernando, Julio Lozano Alvarez, Silucio Antelín Espeso, Gil González Fernando, Eugenio Baldeón Pérez, José García Retortillo, Luis Roldán Castro, Rosendo Fernández Flores, Aureliano Arranz Benito, Aurino Valle Sánchez, Antonio Valledor Rodríguez, Manuel Alonso Sanabria, Celedonio Marián Díaz, Félix León López, Mariano Hernández, Manuel Ramos González, Cándido Ramón Fernández, Mariano González García, Ricardo Zamora Vallejo, Matías Francés Martín, Tomás Fernández Rodríguez, Pedro Villán Elvira, Enrique Rey Blanco, Isidoro Merino de Castro, Cipriano Relea Plana, Aureliano Monzón Martínez, Teódulo Reglero Bartolomé, Luis Martínez Herrero, Juan Aguado Cacharro, Angel Pariente Seco, Eduardo Herrero Hierro, Julián Diego González, Marino Hernández Romojaro, Celestino, Juan Fernández y Manuel Ramos González.

Palencia, 4 de marzo de 1947. — El *Alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.*

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el jueves, día 6 de marzo, están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes: A las once de la mañana, causa procedente del juzgado de Cervera, contra Aurelio Fornas Salvador, por malversación.

A las doce, causa procedente del juzgado de Saldaña, contra Tomás Martín Fernández, por tenencia de armas.

César de Prado
ABOGADO
M. Calleja, 22. — Palencia
CONSULTA LOS VIERNES EN BALTANAS

Garage "AVENIDA"
Estancias y lavados, de camiones y turismos
AVENIDA DE VALLADOLID
(Frente a la Cárcel)
PABLO MEDINA

M.C.D.2022

La Cámara de Comercio interesa del Ayuntamiento no abandone la construcción de la Estación de autobuses

Invitación a los industriales palentinos a las Ferias de Basilea y Valencia

La Cámara de Segovia renuncia a la organización de la II Exposión Regional de Ambas Castillas

SESION ORDINARIA DE FEBRERO

Bajo la presidencia del vicepresidente, don Salustiano del Olmo y con asistencia de los vocales, señores Arranz, Cieza, Paisán, Sanmamés y de los Bueis, celebró la Cámara de Comercio e Industria sesión del Pleno el día 28 del pasado febrero.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, así como el estado mensual de Caja de Tesorería.

Queda enterada la Corporación de un escrito del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia en el que se contesta a otro de la Cámara relativo a tarifas oficiales que rigen el transporte de viajeros y mercancías en las líneas de automóviles de la provincia.

Se hacen las designaciones de la representación de la Cámara en el Jurado de Estimación de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza Mobiliaria, Juntas Arbitrales, Administrativas y Jurado de Valoración de Usos y Consumos de la Delegación de Hacienda de la provincia para el ejercicio corriente de 1947.

Queda enterada la Corporación de una carta del presidente de la Cámara de Comercio de Segovia en la que se comunica haber renunciado dicha Cámara a la organización y celebración de la II Exposición Regional de Ambas Castillas que reglamentariamente correspondía celebrar en aquella ciudad en el año actual.

Se lee un escrito del Ilmo. señor director general de Comercio y Política Arancelaria en el que se comunica a la Cámara haber sido acordada por el Ministerio de Industria y Comercio la participación oficial de España en la Feria del Cuero y la Piel que se celebrará en Basilea del 10 al 17 de abril próximo, interesando de la Cámara se hagan las gestiones oportunas para que la industria y la artesanía de esta provincia figuren en la participación española de aquel importante Certamen suizo, dando a la vez instrucciones oportunas y normas para conocimiento de los industriales expositores.

Se da lectura a los escritos y circulares recibidos de la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras relativos a los siguientes asuntos: gestión del Consejo en relación con la tasa de los vinos y licores ordenada por el Ministerio de Agricultura; relación de diversas casas comerciales extranjeras que desean entablar relaciones mercantiles con firmas españolas; índice del Coste de la Vida, correspondiente al mes de diciembre de 1946; ídem generales de cotización de la Bolsa española, correspondientes al mes de enero último; ídem de precios por mayor, correspondientes al mismo mes; escrito elevado por el Consejo a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, exponiendo los grandes perjuicios que se ocasionan al comercio y a la industria nacionales con la entrada en España, al amparo de la Orden de Industria y Comercio de 10 de septiembre de 1945, de aparatos de radio, neveras eléctricas, enceradoras, etcétera de los que son portadores viajeros españoles o extranjeros que vienen a residir en España y que constituyen verdaderas importaciones de mercancías; escrito del Consejo a la Subsecretaría de Comercio relativo a la prohibición del uso de la palabra "Cámara" a otras corporaciones y entidades de carácter particular a las que reglamentariamente no corresponde aquella designación; relación de los asuntos que durante el mes de enero último ha estudiado y planteado el Consejo Superior a instancias de las Cámaras o por propio acuerdo; gestión del Consejo Superior cerca del Ministerio de Industria y Comercio para que se conceda el sistema de primas a la exportación para ciertos productos que tradicionalmente eran exportados al extranjero; escrito transcribiendo oficio a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria relativo a la celebración de la XXV Feria Muestrario Internacional de Valencia, interesando de las Cámaras procuren la concurrencia de expositores industriales de las respectivas provincias; gestión del Consejo cerca del Ministerio de Obras Públicas en favor de los propietarios de vagones particulares no especiales, afectados por la disposición de 16 de enero sobre la utilización de esta clase de vehículos; escrito de la Presidencia del Consejo Superior dirigida al señor ministro de Hacienda, en el que se solicita un plazo de tres meses para la entrada en vigor de la disposición relativa a los talonarios de recibos y facturas, que según aquella disposición han de estar encuadrados y numerados correlativamente; escrito relativo a la Orden de 10 de enero último que regula la producción y precios de las conservas de pescado, así como los márgenes comerciales en dicho artículo a mayoristas y detallistas y otros de régimen anterior.

Terminado el orden del día, la Cámara acuerda dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de la capital para interesar de él no se deje de la mano la construcción de la proyectada estación de autobuses tan necesaria en nuestra ciudad en la que se está haciendo en la actualidad ese servicio en condiciones realmente inadecuadas para la comodidad de los viajeros.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión con las invocaciones patrióticas acostumbradas.

La creación del rebaño nacional de ovinos karakul

España importó en 1943 cien mil pieles de astrakán para la industria peletera, pagando por ellas 10 millones de pesetas

La meseta central castellana reune condiciones ideales para aclimatar esa raza

Por Eliseo de PABLO BARBADO

Por una Orden del ministerio de Agricultura, de 20 de febrero último, se crea el rebaño nacional de ovinos karakul.

Antes de que apareciese esa disposición, el Estado venía prestando a esta cuestión marcado interés, como lo demuestra el que por otra orden ministerial de 31 de enero de 1944 se dispusiese que la especie karakul figurase en el Registro de Libros Genealógicos de la Dirección general de Ganadería, y más tarde, el 9 de marzo de 1945, otra orden del mismo departamento ministerial dictaba normas generales para el fomento de aquélla e instrucciones para los ganaderos acerca de las zonas y condiciones de explotación más convenientes.

Queda, pues, de manifiesto la preocupación del Estado español por aclimatar esa clase lanar productora del astrakán. Pero con ser bastantes lisonjeros los resultados hasta ahora conseguidos, no eran del todo satisfactorios. Hacíase necesaria la intervención oficial para ir rectamente a la mejora de la cabaña karakul, con lo que se trata de evitar inadecuados cruzamientos y, además, garantizar la distribución y empleo de ejemplares de selección reconocida. Con este propósito se crea el rebaño nacional de ovinos karakul, como vivero selecto de esta raza en España, destinándose a tal fin la Estación Pecuaria comarcal de Valdepeñas, la cual queda transformada en Centro de Selección.

Reconozcamos que esta intervención oficial se produce con un retraso de bastantes años. Hace ya cincuenta que Alemania estableció en Leipzig el principal mercado europeo de karakul. Hacia el 1909 los Estados Unidos aclimataron esa especie en sus inmensas praderas del Este y del Oeste, y actualmente cuenta con ejemplares de notable pureza en los Estados de Texas, Colorado, Dakota del Sur, Michigán y Nueva York Argentina siguió inmediatamente el ejemplo de la gran nación americana del Norte, y en estos momentos los rebaños de karakul invaden la Pampa y el Chaco austral. Finalmente, en Europa, Inglaterra, Polonia, Bélgica, Francia, Italia, Austria y Hungría, procedieron también a aclimatar y explotar esa raza de tan alta estimación en la industria peletera.

En realidad, hasta 1929 no fué introducida en España, pero no por estímulo o iniciativa particular y patriótica, del acreditado ganadero don Gabriel Enríquez, el cual importó unas cuantas cabezas de la raza karakul, consiguiendo aclimatarlas en la finca «Los Peñascales», radicante en el término de Torrelodones. Y ha de hacerse notar que de esa ganadería procede casi la totalidad de los ejemplares actualmente esparcidos por todo el territorio nacional.

Es curioso el detalle de que los ejemplares o pequeños rebaños de karakul que existían en lo que fué zona roja durante la guerra de liberación, fueron requisados por el «ejército republicano», el cual añadió un estrago más a la devastación general causada al censo pecuario de aquel territorio. Por esta causa parece ser que el núcleo más destacado que se conserva es el de la Granja Agrícola de Navarra, donde se inició la formación del rebaño en el año 1934. Es notable la labor de adaptación realizada por ese centro, por cuanto las condiciones climáticas de la región navarra no guardan precisamente ni remota analogía con las dominantes en la patria de origen de ese ganado. Sorprende, por ello, a los entendidos en la materia, el ver que el karakul ha echado ondas raíces en la zona montañosa Prepirineo, y concretamente en la sierra de Urbasa.

Es notorio que el ovino karakul procede de Asia Centro-Occidental, siendo su cuna principal el Turquestán, en cuya región meridional se encuentra la ciudad de Karakul, de la que toma el nombre aquella raza, remontándose los orígenes de ésta a edades muy remotas. Se pretende que existía ya, con sus actuales peculiaridades, dos mil años antes de Jesucristo.

Conocido el medio ambiente en que creció esa especie ovina, establécese la afirmación de que no existe en Europa ninguna región que ofrezca mayor analogía climática con el Turquestán que la meseta central castellana. De aquí el éxito obtenido por el señor Enríquez con su rebaño de «Los Peñascales».

Es de alta conveniencia el llegar a proporcionar a la industria peletera española la materia prima necesaria, por la que España viene pagando al extranjero cifras de mucha consideración. Por ejemplo, en 1943—no poseemos datos de años posteriores—, nuestro país importó 100.000 pieles de astrakán, por un valor de diez millones de pesetas. La simple consideración de esta cifra promueve los más cálidos estímulos en favor de esta orientación que el Gobierno español acaba de dar a la cría del ganado karakul.

Precisamente el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, primer impulsor de la actual marcha ascendente de la nación, no ha descuidado, ni siquiera desde el punto de vista privado, este aspecto del porvenir ganadero español. Lo demuestra el que hace ya varios años adquirió el Caudillo varios ejemplares de «Los Peñascales» para aclimatarlos en sus fincas. ¿Sería muy aventurado suponer que el Jefe del Estado, atento a procurar el mayor esplendor nacional en todos los órdenes, haya sugerido la formación del rebaño nacional que acaba de ser creado?

Nos hallamos, pues, en el camino que puede llevarnos a la emancipación de ese capítulo de tributación al exterior.

Conviene, sin embargo, señalar que el karakul no compite—en opinión de algunos técnicos—en fibras textiles, ni en carne, con las especies españolas, y ni siquiera en lo que se refiere a la producción lechera, siendo la piel del karakul el aprovechamiento cardinal de esta raza. De ahí el cuidado que ha de ponerse, y se pondrá, sin duda, en no perjudicar a las especies «nuestras», eminentemente productoras de selecta materia prima textil, como la de la raza merina, por ejemplo, a la que es necesario dedicar también la máxima atención, procurando mejorarla en lo que sea posible.

No terminaremos esta sencilla vulgarización de algunos aspectos relacionados con el ganado karakul, sin señalar que la orden ministerial que hemos comentado merece los mayores elogios de los españoles amantes del progreso y de la intensificación de las riquezas del agro nacional.

Levante su estómago sin faja

Al ensayar el *ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN*, se dará cuenta de que este pequeño, original y blando cinturón con patente de invención 163.373, es especial para levantar el estómago e intestinos con una comodidad jamás alcanzada por las antiguas y engorrosas fajas con vejiga de aire. Consulte al médico. (C. C. S. 5.810).

AVISO: Visita en *PALENCIA*, miércoles 12, de diez a una. *CONSULTORIO DOCTOR D. MANUEL AGUILAR, CALLE MAYOR*, 28, según su prescripción.

HERNISAN — (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104 — BARCELONA

El coste de la vida en Francia

(Viene de primera plana)

cios, la elevación no habrá hecho más que encarecer más la vida.

Sin embargo, el Gobierno había declarado la cifra de 7.800 francos como salario vital. Consecuentemente con ello, no podía dejarse un salario inferior. Y por eso, el Consejo de Ministros ha dispuesto que todos los empleados y obreros del Comercio y la Industria privados, así como los que trabajen en empresas nacionalizadas, perciban una indemnización transitoria que eleve los sueldos a la citada suma de 7.800 francos mensuales, equivalentes, como sabe el lector, a unas 700 o 725 pesetas mensuales.

Tal vez, para que este aumento de salarios no repercuta en los precios, se han fijado los de algunos artículos de primera necesidad.

Porque el aumento no supone mucho, aunque el pretexto pueda ser lo bastante. Lo primero que se ha atendido, es el precio de la leche. Hasta el primero de octubre, en que habrá tasa de invierno, el litro de leche valdrá 9,50 francos; y desde primero de octubre, 11,50. A estos precios está ya aplicada la rebaja del 5 por 100, que decretó Mr. León Blum.

La carne también experimenta una baja. Los ganaderos cobrarán las reses de ganado vacuno, a 65 francos el kilo, con una indemnización supletoria por las pieles, y, al consumidor, el kilo de carne de vaca, le costará 200 francos.

Nueve millones de hectolitros de vino, es el cupo que se necesita y no se tiene, para el consumo francés. Por eso, sin elevarse los precios, se han mantenido las restricciones, y sólo serán servidos cuatro o cinco litros al mes, por persona. Cifra pequeña para el consumo habitual de los franceses.

Se prevee la necesidad de aumentar las cosechas y se anuncia a los vinicultores, que les serán facilitados sulfatos y abonos que permitan una mayor producción.

Igual se pretende con el trigo, cuya recolección, ya escasa, se verá este año reducida, a causa de las heladas, que han causado daños de enorme consideración. Diez años calcula el Ministro de Agricultura, que tardará Francia en recuperar el rango que tenía como país productor de trigo, sin que hasta entonces pueda confiar, como lo ha hecho hasta ahora, en las paneras de Argelia.

Se ha fijado el precio a que ha de venderse, a partir del día 10 del actual, el pan en toda Francia. Hay pequeñísimas diferencias entre unos y otros Departamentos o provincias, pero sensiblemente iguales, son los siguientes:

Pan, en piezas de kilo, para los habitantes de las poblaciones, a 12 francos el kilo.

El mismo para la población rural, a 11,90.

Piezas de pan de fantasía, a 11,60 el kilo de (¡) 700 gramos.

Piezas de fantasía, de 300 gramos, a 5,00 francos cada una.

La equivalencia del franco francés, con nuestra peseta, es de diez céntimos. Una perra gorda, es lo que vale un franco.

Alfredo R. ANTIGUEDAD

ANUNCIO

PELUQUERIA PURA MARCOS

Alar del Rey

Ofrece personalmente sus servicios, a su distinguida clientela, desde el día 17 actual, con nuevas creaciones y modelos de San Sebastián.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

REPUESTOS «Titán», para arados y toda clase de maquinaria agrícola. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

MOLINERO, montador: Tomaría en arriendo molino maquilero, o fábrica de pequeña producción, o en combinación con dueños. Informes, en esta Administración.

CARRO cubierto, vendo, buen uso. Pastores, 30. Jesús Ruiz. Palencia.

VENDO par de bueyes, cinco años. Tratar, Aureliano González, Lantadilla.

SE VENDEN cerdos al destete y una mula de dos años, en Villalobón. Silvino Mota.

VENTA caballo, cinco años. Villamartín de Campos. Prado.

SE VENDE reloj grande con campana. Para tratar, con Silvano Ibáñez. Villaviudas.

VENDO potro, dos años, alzada la cuerda, buenas formas; un pianillo. En Becerril de Campos. Antonio de los Bueis.

AMA DE CRIA, casada, ofrécese, leche veinte días. Informes, Alfredo Calvo. Villalcázar de Sirga.

NECESITARIA piso grande, mínimo seis habitaciones, pagaría bien. Dirigirse, Mayor Pral., 191. (Tienda).

VENDO macho, nueve años, seis dedos, toda prueba. Tratar, Viuda Ortega. Villoldo.

POR DEJAR labranza, vendo par de mulas, de nueve años, seis dedos. En Requena de Campos. Domicio Herreros.

SE VENDE un macho de edad, en buen trabajo. En Cubillas de Cerrato (Palencia). Florentino Martínez.

SE VENDEN potros bretones, cuatro años. Granja Consuelo. Carretera «La Treinta».

NORIAS, grandes existencias, nuevas y de ocasión. Tiburcio Zapatero. Riveros de la Cueza.

VENDO machito burreño, al destete, en Villaviudas. Arturo Cuervo.

VENDO dos verracos, la hembra cubierta de un mes. Espinosa de Villagonzalo. Víctor Martín.

HORTELANO, necesito. Emilia Pajares. Paredes de Nava.

VENDENSE 30 obradas secano y regadío, casa, corral y colmena, término Polvorosa de Valdavia. Informes, Antonio Maura, 18. Palencia.

POR DEJAR labranza, se vende macho y mula, media edad, ocho a nueve dedos. Mariano Aparicio. Paredes de Nava.

VENDO macho cerrado, cinco dedos. Ciriaco Martín. Soto de Cerrato.

ARADOS, varios sistemas. Repuesto para los mismos, precios de fábrica. Almacenes maquinaria y fundición, Fidel Diego García.

URGE piso, pagándolo bien, o habitaciones derecho cocina, señores honorables. Mancornador, 26, 2.º

SE VENDEN cerdos al destete. Para verlos y tratar, Fuente de la Salud. Agustín Granja. Palencia.

VENDO solar, 48 metros cuadrados, a 15 pesetas metro y balanza, fuerza 20 kilos. Grijota. Segundo Mozos.

SE VENDE potra lechal. Para tratar, con Emerenciano Alonso. En Castrillo de Onielo.

VENDO novilla holandesa, cumple 15 corriente. En Requena de Campos. Lucio García.

SE VENDE casa, con corrales y jardín, centro población. Razón, Mayor, 50.

FURGONETA «Morris», 11 H. P., véndese ruedas a estrenar, perfecto estado y presentación, toda prueba. Informes, esta Administración.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

AGRICULTOR. Ahora es la época de encargar su trilladora; mañana, será tarde. Solicite catálogos y presupuesto, a Almacenes Pinacho. Palencia.

REPARACION de básculas y romanas; véndese seleccionadora «Marot», núm. 4. Taller de Herrería, Pedro Santos. Calle Martín Calleja. Primer Corralillo.

SACOS, se compran, de pulpa, y se venden nuevos, en los Almacenes de Cereales y Piensos, de Ildefonso López Escapa. Palencia.

SE NECESITAN obreros agrícolas, fijos, para la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en Palencia, Travesía de Vázquez, 4.

MATERIALES eléctricos alta y baja tensión, transformadores motores grupo bombas BATTANER. Valladolid. Representante en Palencia, Alonso. Monjas, 6.

PUERTAS, ventanas, en todos los tamaños. Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9. Palencia.

SE VENDEN 10.000 kilogramos de zanahoria. Huertas Altas. Camino de San Román. Pedro Merino.

SI NECESITAN comprar maderas, desde dos hasta once metros de largo y en todos los gruesos, en buenas clases, de chopo, dispongo en cantidad. Asimismo tarimas, puertas, ventanas y portoneras, en todas las medidas. Ripia, barrotillo y cuartones, yeso, ladrillos y gran cantidad de teja curva, sirviendo si usted quiere, a domicilio, con camiones propios. Se sierra a 20 pesetas hora. Y no se olviden, que compro y pago más que nadie, maderos en pie. Dirigir sus cartas, a Rogelio de la Sierra. Almacén de Maderas. Carrión de los Condes.

CON ESTA fecha, procedente de la Montaña, desembarco y pongo a la venta, un vagón de novillas del primero y segundo parto. Manuel Ortiz. Allende el Río.

VENDO, arriendo o doy a medias, 40 borras pariendo y 50 borros. Ignacio Ubierna. Osorno.

SIERRAS de cinta, de 60, 70, 80, 90 y 100 y combinadas, con o sin regrueso, marca «Sierras Alavesas», disponibles. Alfredo Marcos. Calvario, 5, primero. Burgos.

SE VENDEN 45 ovejas emparejadas y semilla de remolacha forrajera, en Villaturde. Prudencio Correos.

CONEJAS cubiertas y gazapos de uno y dos meses, vende Granja Franco.

PERRO y dos perras, mastines, de presa, jóvenes, compra Granja Franco.

HUEVOS para incubar, Castellana y Leghorn, treinta pesetas docena. Granja Franco.

CHICA para despacho y limpieza, necesita Granja Franco.

COMPRAMOS
Ejes de carro, viejos.
Chatarrería. San Francisco, 15
PALENCIA

POTROS y potras de año, vende Granja Franco.

PARADA porcina, verraco York, en finca Los Hoyos, Franco.

VENDO carro para bueyes, seminuevo, buen material. Para tratar, con Ubaldo Calderón. Elecha de Valdivia.

NECESITO oficial de panadería. Dirigirse, Panadería Prieto. Herrera Pisuerga.

VENTA de tres cabras abocadas a parir, segundo parto. Verlas y tratar, con Aureliano Arranz. Villaescusa de Ecla.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

REGANTES: Grupos moto-bomba «Vallino», completos. Bombas centrífugas, V. R. Entregas inmediatas. Garantía un año. Casa Rebolleda. Calle Paulina Harriet, 18, teléfono 2076. Valladolid.

GANADEROS: Los mejores sementales les encontraréis en Las Cabañas de Castilla. Parada particular autorizada, que quedó abierta desde el día 15.

COMPRO rústica, secano, labor, o monte, con casa señores, bien comunicada, hasta 500.000. Informes detallados, por escrito. Enrique Ruiz Parra. La Sola. San Cebrián de Campos.

SE COMPRAN puertas grandes, de hierro, para cerrar finca. Avenida de José Antonio, 1, 1.º, derecha.

VENTA DE PARCELAS
Paseo de Madrid. Informes:
Bar «La Carrionesa»

VENDO yegua bretona, con cría; potra de año; máquina empacadora, con motor de gasolina; carro para tres caballerías; grada canadiense; máquina sembrar a voleo; un rulo; serret con arreos y setenta ovejas emparejadas. Santa Cecilia del Alcor. Ignacio Martín.

BICICLETA buen estado, se vende barata. Rizarzuela, 6. (Zapatería).

COMPRO dos arrobaderas de nivelación de sierra y varios centenares de metros de alambre espino. Julio Blanco. Meneses.

SE VENDEN ocho ovejas emparejadas y dos borras. Lorenzo Martínez. Abia de las Torres.

HIERRO viejo, de todas las clases, véndese. Cristina Miguel. Magáz.

SE VENDEN 25 chopos, en Bustillo de la Vega. Para tratar: Teófilo Martínez. Población de Soto.

VENDO 115 reses lanares, 90 de vientre, cumplen 9 de éste; el resto, cancinas. José Macho Tejedor. Villorquite de Herrera. Razón, en el estanco.

TELESFORO González, de Fuentes de Nava, vende todas herramientas herrero.

VENTA nabos forrajeros. Finca Villa Teresa. Camino Cuadrilátero.

TRIPAS secas y saladas, para morcillas y chorizos, 1,50 vara. Estrada, 3.

SE VENDEN 16 ovejas, 14 emparejadas y dos abocadas a parir. Revenga de Campos. Emilio de la Plaza.

SE VENDEN 22 cancinas; potro tres años; macho de trabajo; carro varas; otro violo; un rastrillo y rulo. Para tratar, en Villarramiel. Julián Ruiz.

MACHO de cinco años, seis dedos, se vende. En Mazariegos. Mauricio Trigueros.

SE TRASPASA tienda de comestibles, con cartillas de abastecimientos. Razón, esta Administración.

SE VENDEN de quince a veinte ovejas, abocadas a parir. Ver y tratar, Renedo Valdavia. Angel Merino.

VENDO sierra cinta, 0'90, volante, carro automático, tres garras, motor 5 H. P., contador y resistencia, 60 metros cable cinco milímetros, 30 metros rail. Tomás Martín, Saldaña.

PARCELA, se vende, detrás de las casas de Bustillo. Razón, Corral Gil de Fuentes, 3.

SE VENDE ternera suiza, tres meses. Manufacturas Poza.

NECESITO oficiala. Sastrería Frechilla.

Consagración episcopal del definidor de los Franciscanos, Monseñor Aldegunde

Actuaron de padrinos el general Franco y su esposa, representados por el Embajador de España en el Vaticano

Roma, 5.—En la Basílica de San Antonio se celebró esta mañana el acto de Consagración Episcopal de Monseñor Francisco Aldegunde, definidor general de la Orden Franciscana.

Monseñor Aldegude fué consagrado Obispo por el Cardenal Micara, siendo padrinos el General Franco y su esposa, representados por el embajador de España cerca de la Santa Sede y la marquesa de Aycinena.

El Prelado saldrá para España la semana próxima con objeto de tomar posesión de su cargo de Obispo Coadjutor del Vicario Apostólico de Tánger.—Efe.

PUBLICACIONES

REVISTA «MUJER»

NUMERO DE MARZO. — Un gran número de la revista «MUJER» con la última palabra de la moda y una infinidad de realizaciones y orientaciones sobre lo que se llevará esta primavera, examinando y comentando sobre las colecciones de los grandes creadores. Con sus secciones habituales tan amenas y prácticas, se ofrece a las lectoras una preciosa novela de Roberto Molina, titulada «Atractivo».

«MUJER» con esta nueva salida se acredita, una vez más, de gran revista femenina elegante y práctica.

De venta en

«I. G. DIARIO - DIA»

Mayor Pral., 137-151 — Palencia

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor Pral, 33, segundo

PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

DECOMISOS E INCAUTACIONES.—Por la fuerza de la Guardia civil de la Comandancia de Palencia, han sido aprehendidos, durante los días 21 al 28 de febrero, los siguientes artículos intervenidos por infracción de la Ley de Tasas:

Patatas, 1.532 kilogramos; trigo, 2.333; lana, 1.200; harina de trigo, 150; aceite de oliva, 64 y pan, 63 piezas.

SE TRASPASA

por traslado residencia propietaria, acreditada Fonda «La Gigantilla», en Villarramiel, con cupo oficial, capacidad 15 camas, magnífico edificio e instalaciones en general

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO.—Don Germán Pedrosa, Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de Paro de Palencia, don Lucio López, don Emiliano Sánchez García, señor Habilitado de la Zona de Recursos de la Zona Octava; don Germán Santos Vallejo y don Darío Arconada, Guardias civiles, don José Luis Ruiz Cuadrado y don Santos Beltrán, señor Habilitado de la 10.ª Comandancia de la Guardia Civil, don José Manuel Alvarez Crudas, don Emilio Petano, don Elpidio Calvo, señor Habilitado del Primer Tercio de la Guardia civil, don Mariano Santamaría, Pagador de Obras Públicas, don Angel Miguel Salinero, doña Inés y don Felipe Rojo de la Cuesta, don Luis Calderón Martínez de Azcoitia, don Gregorio Velasco Rodríguez, don Juan Martínez López, Herederos de don Antonio Monedero, don Zenón Sierra Mencía, don Venancio Balbás, don Nicolás Vallejo Villacorta, don José Sarabia León, don Julián García González, don José Lapico Alvarez, don Francisco Sánchez Aragón, don Amérito Pérez de Celis, don Victoriano Pérez de la Fuente y don Félix Rodríguez Presa.

GANADEROS

Si queréis tener buenas mulas, como las que visteis en la zona de Saldaña en el mes de septiembre (que son las mejores de la región), acudid a las Paradas de Poza, Bustillo o Calzada, donde están los sementales y que las tenéis abiertas desde primero de marzo

EDUCACION Y CULTURA

ESCUELAS VACANTES A PROVEER EN LOS TURNOS DE REINGRESO Y FORZOSO.—El «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional» publica la relación de escuelas nacionales que han de ser provistas por maestros en los turnos de reingreso y forzoso del concurso general de traslados convocado recientemente.

En la citada relación figuran las siguientes escuelas de esta provincia: Becerril de Campos, Becerril del Carpio, Bustillo de la Vega, Camporredondo, Castil de Vela, Cevico de la Torre, Cobos de Cerrato, Frómista, Grijota, Las Heras, Mazuecos, Revenga de Campos, Saldaña, Támara, Vallejo de Orbó, Velilla de Guardo y Villoldo.

SUCESOS

RECADERO ABUSIVO.—Ante la Comisaría de Policía, se presentó el vecino de nuestra ciudad, don Angel Manganes, para denunciar que, en la tienda de comestibles que tiene establecida en el barrio de «La Prosperidad», se presentó un joven llevándose a nombre del industrial don Francisco Prieto, sin abonar su importe, dos kilogramos de galletas y uno de dulce de membrillo, cuyo valor es de 74 pesetas, habiéndose comprobado después que el señor Prieto no había comisionado al referido individuo para realizar dicho encargo.

Hechas las averiguaciones consiguientes, fué detenido como autor del hecho y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción Mariano Pérez Antolín, domiciliado en la calle de Lope de Vega, número 17.

La Hermandad Sindical de Herrera de Pisuerga, comunica a todos los ganaderos interesados, que a partir del día 10 de marzo queda abierta la Parada del Estado en esta localidad.

De la provincia

—o—

VILLELGA

Pro Iglesia y Biblioteca Española.—Se ha celebrado una función de teatro interviniendo casi la totalidad de los niños de la Escuela, bajo la experta dirección de su Maestra Nacional Sta. Dña. Pilar Diez Cid.

Asistieron al acto Autoridades y Jerarquías; y conocedor el público del alto fin que se perseguía cual era recaudar fondos para reparar la Iglesia Parroquial y fomentar la Biblioteca Escolar, asistió en su totalidad el pueblo de Villelga y mucho personal de los inmediatos a pesar del mal tiempo.

Huelga describir el acierto y buen gusto con que todos y cada uno de los actores representaron su papel, recogiendo como homenaje muchos aplausos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los actores y en especial a su directora doña Pilar Diez. — *Un vecino.*

M.C.D.2022

El temporal de lluvias produce inundaciones en varias provincias

Se agrava por momentos el desbordamiento del Guadalquivir en Sevilla

Imponente crecida del Henares en Guadalajara.-Algunas explotaciones mineras de Peñarroya, inundadas

Sevilla, 5. — Se agrava por momentos la situación producida por las inundaciones. Han sido habilitados nuevos albergues para recoger a los damnificados. Las aguas del Guadalquivir han invadido nuevas calles del barrio de Triana, entre ellas, parte de la de San Jorge, Alfarería y San Juan Evangelista. La calle Castilla es una inmensa laguna, así como también la de Beis, y en ellas se utilizan barcas para que los vecinos puedan entrar y salir a sus casas. La mayoría de los habitantes de los pisos bajos, han buscado refugio en los altos. Está aislado el Barrio de la Pañoleta, desde Triana. Las aguas de la vega han invadido extensamente los terrenos próximos a la Pañoleta, poniendo en peligro a muchas familias. Se hallan incomunicados algunos de los refugios que se habilitaron en la Placita de la Pañoleta y en otros lugares inmediatos, donde hay centenares de personas damnificadas por las inundaciones. Se han movilizado los servicios militares para llevar comidas a dichos damnificados. En la calle Toriolano, en el Barrio de Triana, ocurrió esta mañana a las nueve, el derrumbamiento de una casa, pero los vecinos pudieron ser salvados. Se han registrado muchos casos de abnegación por parte de personas que, con riesgo de sus vidas, han salvado a otras muchas que estaban en las zonas inundadas y que se hallaban en inminente peligro de ahogarse. El teniente de alcalde, señor Groso, ha manifestado esta mañana al corresponsal de la Agencia Cifra: «La impresión sobre la riada, continúa, siendo bastante pesimista. El capitán general, el Ayuntamiento y el Gobernador civil, con la cooperación de Sevilla entera, hacen frente a esta calamidad pública, con todos sus recursos.

Comunicó, a las diez horas de hoy, que se advierte ligera tendencia a bajar el nivel del río, pero, en cambio, las previsiones meteorológicas de los Observatorios sevillanos, indican que van a continuar las lluvias. En el Matadero, en distintas dependencias, agregó el señor Groso, han sido instaladas, hoy nuevas familias afectadas por las inundaciones.

Hay noticias de que las aguas han invadido un cortijo en el cercano pueblo de Gelves y que en los tejados del caserío Cortijo, están los habitantes del mismo, que solicitan con urgencia se les envíen auxilios, cosa que ya se ha efectuado. Algunas huertas próximas al río Guadiana, por el lado de la Barriada de la Salud, han tenido que ser desalojadas por sus moradores, que se han refugiado en el edificio de la Comisaría de Policía del puerto. En el Barrio de Triana, es donde las inundaciones revisten un carácter verdaderamente dramático, pues han penetrado muy profundamente las aguas del Guadalquivir y están inundadas las calles no sólo del exterior, sino también algunas del centro, tales como las de Castilla, Pureza y Betis y las Hermanitas de los Pobres han tenido que desalojar la Institución que tienen en Triana, trasladándose provisionalmente a otro edificio. Las aguas alcanzan ya los muros de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle y otros inmuebles cercanos, llegando hasta el mismo mercado o Plaza de Abastos de Triana. La inundación en el amplio sector de la Alameda de Hércules, que comprende las calles Potro, Conde de Barajas y otras, ha aumentado, con evidentes daños y perturbaciones para todos los servicios y actividades que radican en dicho sector urbano; en todos los lugares inundados, funcionan para el transporte de personas, barcas puestas por la Comandancia de Marina, y carros que han facilitado diversos organismos. Uno de estos carros, que iba abarrotado de niños que se dirigían al Colegio, volcó en la Alameda de Hércules, pero por fortuna, los chiquillos no sufrieron más que el remojón, ya que todos fueron salvados por los servicios especiales que actúan en los lugares estratégicos, para socorrer a cuantas personas necesitan auxilio. La suscripción abierta por iniciativa del capitán general, con las cooperaciones del Ayuntamiento y Gobierno Civil, se incrementa por instantes. Toda la ciudad, con espíritu cristiano, contribuye a esta suscripción, con diligencias y largueza. En el Ayuntamiento, a partir de hoy, se han habilitado, por los servicios de la Tesorería Municipal, diversas ventanillas, para recoger los donativos destinados a dicha suscripción, y lo mismo se hace por la Comisión especial que, facultada por el capitán general, funciona en el Palacio de Capitanía de la región. A las cinco de la mañana, volvió a llover torrencialmente. El día amaneció esperanzador, pero, a las diez, volvieron las lluvias, descargando fortísimos aguaceros, que agravan la situación en términos verdaderamente dramáticos.—Cifra.

DESBORDAMIENTO DEL HENARES EN GUADALAJARA

Guadalajara, 5.—Durante la pasada noche continuó creciendo el río Henares. A las cuatro de la madrugada el nivel alcanzó la mayor altura, extendiéndose la inundación por grandes extensiones, que previamente habían sido evacuadas por orden de las autoridades. No obstante, las pérdidas son muy importantes, en fábricas y campos de cultivo, situados en las márgenes del río. A las dos de la madrugada, se suspendió el tránsito por el puente sobre el que pasa la carretera general de Madrid a Barcelona, ya que el agua amenazaba con cubrir los arcos del mismo, en los que quedaba libre menos de un metro. La circulación ha permanecido cortada hasta las nueve de la mañana. Desde las siete horas comenzó a bajar la imponente crecida que, a las once, se calculaba en cinco metros sobre el nivel normal, junto al puente citado. La inundación alcanza también a otras zonas del término de Azuqueca, llegando a cubrir la vía férrea, por lo que anoche llegaron los trenes de Madrid con varias horas de retraso. Desde el amanecer no llega ningún tren de aquella dirección, y no se sabe aún cuando quedará libre la vía férrea. A mediodía saldrá de esta estación un ómnibus, con correo, para Madrid, con el intento de atravesar aquella zona inundada. A las doce horas, avisaban de Sigüenza y Yunquera que el río ha vuelto a experimentar una fuerte crecida.—Cifra.

ALARMANTE TEMPORAL EN PEÑARROYA

Peñarroya, 5.—Continúa de manera alarmante el temporal de agua desencadenado en toda la comarca. Sólo a cortos intervalos cesa la lluvia y puede decirse, que desde hace tres días llueve constantemente. Bastantes casas de construcción a base de tierra, han sufrido los efectos de la persistente humedad, derrumbándose las tapias o tejados, y otras, hubo necesidad de desalojarlas por el peligro que ofrecen. Algunas explotaciones mineras de esta cuenca se han inundado, alcanzando las aguas más de un metro de altura, por lo que ha habido que suspender los trabajos. Con verdadero peligro se ejecutan los indispensables para la conservación de las minas, y especialmente en el descubierto Ana.

Existe temor de que la inundación afecte a otras explotaciones de persistir la lluvia, sobre todo por lo que respecta a la mina San Rafael, en cuyos lavaderos también se han tenido que suspender las tareas. Se realizan con toda actividad las operaciones de desagüe, que se ven dificultadas por las constantes filtraciones. Hasta ahora, no han ocurrido desgracias personales. Se considera que este exceso de agua continúa perjudicando notablemente las faenas agrícolas.—Cifra.

INUNDACION DE LA VEGA DE HENARES EN ALCALA

Alcalá de Henares, 5.—Como consecuencia del persistente temporal de lluvias el río Henares ha experimentado una extraordinaria crecida y toda la amplia vega de su margen derecha, pues la opuesta está limitada por grandes cerros, se halla inundada, ofreciendo un aspecto impresionante y desolador, por la gran cantidad de agua y la fuerza de la corriente. El barrio de esta ciudad, llamado del Matadero, ha tenido que ser evacuado, y se halla completamente inundado. En él se han derrumbado dos casas de escasa consistencia y hay otras más que ofrecen el mismo peligro. No han ocurrido desgracias personales. Las fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil, así como muchos vecinos, cooperan a los trabajos de evacuación de los vecinos, cuyas casas están amenazadas por la inundación. El río a las trece horas, alcanza seis metros sobre su nivel ordinario.—Cifra.

DESBORDAMIENTO DEL MANZANARES

Madrid, 4.—El desbordamiento del río Manzanares, ocasionado por la gran cantidad de agua que arrastra el actual temporal, ha inundado los alrededores del edificio donde está instalada la piscina «La Isla», que ha quedado aislada. Las personas que componen el personal subalterno de este establecimiento de baños han quedado incomunicadas y los bomberos tratan de establecer pasarelas que permitan sacarlas de la piscina, pero hasta ahora no ha sido posible por la extensión de terreno que inundan las aguas.—Cifra.

También está cortada la carretera de Córdoba a Madrid

Córdoba, 5.—Durante toda la noche y madrugada última no ha cesado de llover torrencialmente. Por la mañana hubo una tregua pero a mediodía ha vuelto a llover abundantemente. La carretera general a Madrid en las cercanías del pueblo de Pedro Abad ha quedado cortada por el desbordamiento del Guadalquivir. Un automóvil que intentó vadear la carretera tuvo que detenerse en medio de una extensa laguna sin poder avanzar ni retroceder. Sus ocupantes tuvieron que ser salvados por medio de barcos.

En el barrio del Campo de la Verdad a consecuencia de la violencia del temporal se han inundado esta madrugada siete viviendas, pero sus moradores fueron evacuados previamente. El temporal tiene paralizadas todas las faenas del campo.—Cifra.

El ferrocarril cortado por las aguas entre Urda y Yébenes

Mora de Toledo, 5.—A las persistentes lluvias de estos días, ha seguido un temporal aun mucho más fuerte. Ha llovido copiosamente durante cuarenta y ocho horas consecutivas y puede decirse que, desde que comenzó este temporal ha caído más agua que durante todo el año pasado.

El río Algodor ha experimentado una crecida de tres metros y medio sobre su nivel ordinario.

El tren ascendente de Madrid no ha pasado hoy, por hallarse cortada la vía en el kilómetro 117, entre las estaciones de Urda y Yébenes, a causa de una impetuosa corriente.

En los campos apenas si puede efectuarse ningún trabajo, ya que la mayoría de las tierras están encharcadas. Dentro de la población se ha registrado un caso original que ha consistido en el nacimiento de un manantial dentro de una vivienda y precisamente dormitorio, por lo que sus moradores tuvieron que desalojar la habitación. — Cifra.

Más de cinco mil personas afectadas por la riada en Sevilla

Aparecen los cadáveres de varios niños ahogados

Arruza entrega un donativo y se ofrece para torear a beneficio de los damnificados

Sevilla, 5.—A mediodía se ha desbordado también el Guadaira, que corre por las inmediaciones de la barriada de Heliópolis. Como el Guadalquivir, que confluye con el Guadaira más allá de la Punta Verde, no puede absorber más agua, se produjo el desbordamiento de dicho afluente. Las aguas del Guadaira han inundado por la parte sur la barriada de Heliópolis, las calles de Bolivia, Ifni, Lima y otras. Han buscado refugio en Heliópolis numerosas familias que habitaban caseríos de huertas próximas al río, y que tuvieron que abandonar a toda prisa por la inundación.

El Ayuntamiento de Sevilla ha tenido que pedir lanchas a Cádiz, porque son insuficientes las existentes en Sevilla para atender a los lugares donde las inundaciones alcanzan mayor gravedad. Se calculan en más de cinco mil las personas afectadas por la riada.

A las 13 horas llevaba el Guadalquivir 11,90 metros sobre su nivel ordinario, y con tendencia a crecer más.

El número de albergues habilitados para recoger a las personas que han quedado sin hogar, es de catorce. Hay dispuestos otros por si fuera necesario su empleo. El diestro mejicano Arruza se personó en el Ayuntamiento para entregar cinco mil pesetas como aportación para la suscripción abierta en favor de los damnificados y dijo al tiempo que estaba dispuesto para torear cualquier corrida que se organice a fin de aumentar el volumen de los auxilios para atender a las víctimas de la inundación.

Han aparecido los cadáveres de varios niños que resultaron ahogados en distintos lugares afectados por la inundación.

El director de la fábrica Cross, establecida en San Juan de Aznalfarache, ha solicitado este mediodía urgente socorro. En su fábrica se han refugiado casi todos los vecinos de San Juan, cuyo pueblo está completamente inundado. En el caserío de Santa Ana, próximo al indicado pueblo, están aisladas por las aguas numerosas personas que tuvieron que abandonar sus viviendas campesinas.

Se procederá inmediatamente a su salvamento por medio de lanchas. En la Estación Municipal de Filtraje, cerca del pueblo de La Algaba, hay acogidas 87 personas, a las que también se intenta salvar con barcas. Auxilio Social ha dispuesto diversos hospitales ambulantes, y especialmente en los barrios de Bellas Vistas y Heliópolis, para atender a cuantas personas lo necesiten. En el Ayuntamiento, el alcalde y varios concejales, así como un comandante de Estado Mayor, en representación del capitán general de la Región, han constituido una Comisión permanente, que está atenta al curso de la situación, para organizar los socorros precisos y tomar cualquier decisión necesaria.

Comunican de Coria del Río, que el Guadalquivir rebasa por varios puntos el pueblo, que está totalmente invadido por las aguas. El alcalde de este pueblo, señor Escoto, con los funcionarios municipales, recorre en barca las calles, llevando víveres y auxilio a los vecinos que lo necesitan. A consecuencia del fuerte vendaval de la madrugada última, se han derrumbado en Coria 18 casas y chozas que, anteriormente, habían sido evacuadas ante el peligro que ofrecía su escasa consistencia. Gracias a esta previsión, se ha evitado una verdadera catástrofe.

En el puerto sevillano, uno de los barcos rompió sus amarras y fué a estrellarse contra el malecón del muelle; la tripulación, con gran esfuerzo y pericia, evitó su destrucción. Centenares de personas suben al cuerpo de campanas de La Giralda, para ver el impresionante panorama de la ciudad inundada.—Cifra.

Se desbordan el Alberche y el Tajo

Toledo, 5.—Hoy se han desbordado el Alberche y el Tajo a su paso por Talavera de la Reina, por efecto de la apertura de las compuertas del pantano del Alberche y el desbordamiento del pantano de la Portina, en construcción. Han quedado interceptadas la carretera general de Extremadura, la de Alcaudete de la Jara y la de Segurilla. Muchas familias han quedado aisladas en la huerta y se procede a su salvamento con lanchas. Los viveros de Obras Públicas están cubiertos por las aguas. Un ojo del Puente Romano ha sido roto por la fuerza de la corriente. Varias calles de Talavera están inundadas, entre ellas las de Sevilla y el barrio de San Andrés.—Cifra

SEMANA SANTA EN SEVILLA
Viajes especiales en tren y autocar
VIAJES CAFRANGA
(A. V. G. A. T. 3)
Don Ramiro Alvarez López
Cámara de Comercio

Teatro Principal
JUEVES, 6 DE MARZO
¡¡Acontecimiento!!
Presentación de la Compañía Lírica, titular del Teatro Calderón, de Madrid.
"ASES LIRICOS"
La mejor de España, integrada por los más afamados cantantes y artistas.
A las 7'30 de la tarde
ESTRENO de la preciosa obra lírica de M. Alonso, Casas Bricio y Méndez Herrera, música de J. Romo
EN EL BALCON DE PALACIO
Exito clamoroso. Creación de esta Compañía
A las 10'30 de la noche
La joya lírica original de Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba
LUISA FERNANDA
Apoteósico éxito de esta Compañía
Escuche mañana estas obras a los afamados cantantes SELICA PEREZ CARPIO, CONCHITA MIRALLES, PALOMA SERRANO, MARUJA VALLOJERA, LOLITA DURA y ANTONIO MEDIO, DIMAS ALONSO, FLORENCIO CALPE, FERNANDO HERAS y ELADIO CUEVAS con otras destacados actores.
30 coristas de ambos sexos, 30

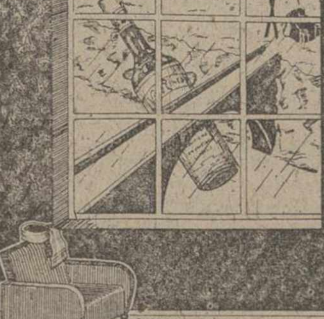

VINO PINEDO
TONICO RECONSTITUYENTE

PAUL BAUDOIN condenado a 5 años de trabajos forzados

Versalles, 4. — El Alto Tribunal que ha juzgado al ex ministro de Asuntos Exteriores de Francia, durante el régimen de Vichy, Paul Baudoin, ha dictado sentencia condenándole a cinco años de trabajos forzados, por colaboración con el enemigo.

La condena lleva aneja la confiscación de bienes.—Efe.

Importantes declaraciones del Caudillo

(Viene de primera plana)

vestigación científica se desarrolla hoy en una forma ordenada, como jamás ha tenido lugar en nuestra Patria. El estudio de planes de ordenación económico-social se lleva a cabo en todas las provincias españolas, en los que no se olvida ningún aspecto del bienestar social, y ayuntamientos, técnicos, sindicatos y hermandades de labradores intervienen en su confección. No creo que hayan jamás existido mayores inquietudes sociales en un Gobierno, ni mayor cooperación y diálogo entre un jefe y su pueblo.

Por ello, no obstante las dificultades, incomprensiones y faltas de ayudas con que en el orden internacional tropezamos, tenemos firme fe en nuestro triunfo y en los destinos que Dios tiene reservados a nuestro pueblo».

—¿Qué opinión merecen a Su Excelencia las recientes actividades de varios grupos de opinión de oposición, tales como el Gobierno republicano en el exilio, el de la alianza democrática, el del partido cristiano democrático y aquellos otros empeñados en la restauración de la Monarquía en España?

—«Todo eso no son más que enunciados sin contenido. Eso que llaman Gobierno republicano en el exilio es sólo una ficción, al que no siguen ni esos millares de republicanos que todavía permanecen exilados en el extranjero, pocos y mal avenidos. Si en la desgracia así están de desunidos, imagínese usted lo que habrá sido en el poder. El engaño de que han hecho objeto al pueblo durante muchos años y el abandono en que dejaron a los engañados huyendo al extranjero con el fruto de sus rapiñas, les hace el blanco de todos los odios en nuestra nación. En España no hay ninguna clase de alianza democrática. Ese es uno de los múltiples mitos con que se intenta engañar al extranjero, y el partido cristiano democrático igualmente no existe. Los católicos, que son los únicos cristianos que en España existen, pues los otros cristianos no pasan de unos centenares, se encuentran con la España nacional, sin que esta afirmación la desmientan unas docenas de secesionistas vascos exilados. Ni monárquicos apenas existen que puedan llamarse oposición, ya que las masas de esa ideología están firmemente unidas a nuestro régimen. Todas esas cosas que en el extranjero suenan no constituyen núcleo, no son más que personas y pequeñas ambiciones».

—¿Qué opinión tiene S. E. respecto a la delicada situación internacional creada por los problemas políticos en los Balcanes, en Grecia, en Palestina y en el Extremo Oriente?

—«Son la consecuencia natural de la guerra pasada. Quien siembra vientos, recoge tempestades. Se hicieron demasiadas promesas para arrastrar a los hombres a la guerra con harta ligereza, y hoy los pueblos pasan la cuenta y crean esas situaciones de inestabilidad. La consecuencia peor que esta guerra ha tenido ha sido el haber permitido que nadie pueda con ella alcanzar sus ambiciones o positivas ventajas. Esto engendra ambiciones, reivindicaciones, irredentismos y muchos problemas que antes de ella estaban muy aminorados. Y no es lo peor hoy que el mundo está harto y cansado de la guerra, sino lo que piensen las futuras generaciones sobre los disparates que hoy se hagan».

—¿Aconsejaría V. E. un desarme general como fundamento de la paz duradera?

—«Ante los adelantos ingentes de las ciencias y el retroceso en los principios humanitarios registrados en esta guerra el desarme militar perdió mucha de su importancia. ¿Sabemos siquiera cómo puede ser la guerra futura? ¿Se va a librar, como ayer, en los campos de batalla o será de carácter revolucionario previa una intensa labor de zapa, de compra de conciencias, de recluta de adeptos de hombres de doble nacionalidad que ayuden a lograr por otros caminos la victoria?

No es el desarme material el que verdaderamente interesa, sino el rearme espiritual que se levante sobre la conciencia y la buena voluntad de los pueblos; muchos de aquellos viejos conceptos sobre los armamentos y la guerra están ya sobrepasados. No amenaza la paz ya quien quiere, sino el que puede, el que reúna una potente demografía, una importante industria, una acusada preparación científica y poder político para preparar y arrastrar a la nación a la guerra bajo el más grande de los secretos. La forma mejor de haber garantizado la paz era el haber hecho que la guerra hubiera sido inútil. Desde el momento que se permitió el que aprovechándose de la guerra haya naciones que hayan ensanchado sus territorios a costa de las otras y existan pueblos hambrientos y aherrojados, y persistan situaciones de desesperación o de injusticia y predominios fundados en la guerra, la guerra será siempre posible».

—¿Se declararía V. E. a favor de la participación de España en un bloque occidental europeo si no pudiera llegarse a un acuerdo satisfactorio entre los anglosajones y los rusos?

—«Aunque el acuerdo general de anglosajones y rusos siempre será precario por los intereses, ideologías y sistemas completamente en pugna, no creo necesaria la creación oficial de bloques, que suscitan tantos recelos en el orden internacional. El que las naciones que viven en un area geográfica estrechen sus lazos y eviten en todo lo posible las diferencias, es caminar hacia la paz de todos; el declararse abiertamente en bloques de naciones con objetivos o propósitos bélicos, es caminar hacia la guerra. Una cosa es la necesidad de reforzar la zona de coincidencias y de intereses comunes, que ayuden a un mejor entendimiento general, y otra muy distinta el que vivamos en un espíritu perenne de incomprensión y de psicosis de guerra. Y sé que más de una vez se me señaló en el extranjero como patrocinador del bloque occidental de las naciones. Yo no propuse eso a Churchill, sino el vivir en solidaridad mayor en un campo de mayores coincidencias con los pueblos de la misma area geográfica dando al olvido prejuicios y errores del pasado. El progreso de la civilización, del comercio, de las comunicaciones y las necesidades económicas de los pueblos aconsejan a las naciones a convivir en areas cada vez más extensas. Esto constituye un imperativo de la vida moderna, que más temprano o más tarde ha de abrirse camino, en especial cuando los políticos y hombres de gobierno que la guerra ha empujado al poder, se percaten de su responsabilidad y vuelva a reinar en los usos internacionales aquella cortesía y ecuanimidad que fué distintivo de las naciones civilizadas. España, por virtudes de sus hijos, por su historia, por su situación de espolón de Europa mirando a América, por su vinculación a la historia de las naciones americanas y por los mares que la bañan, ribereña del mar viejo de la civilización y ribereña a su vez del nuevo centro de la civilización que es el Atlántico, se siente más unida por él que separada de los pueblos de sus orillas. Por ello, cuando se serenen los mares que la guerra alteró, volverá a reinar aquella fe y aquella confianza en España que artificialmente se había llegado a alterar».—Cifra.

El decano de los periodistas, Marqués de Valdeiglesias, cumple 90 años

Madrid, 5.—Hoy cumple noventa años el decano de los periodistas españoles, marqués de Valdeiglesias, antiguo director de "La Epoca". Por el domicilio del marqués han desfilado numerosas personalidades, así como periodistas y escritores. Como quiera que además los marqueses de Valdeiglesias celebran en este mes las bodas de oro del matrimonio, se les tributará un homenaje consistente en un regalo de unas bandejas de plata con las firmas de sus amigos, al marqués y una joya a la marquesa.

En sufragio de unos españoles

Manila, 5.—En sufragio de los españoles que sucumbieron víctimas de los japoneses en febrero de 1945, se han celebrado solemnes funerales a los que han asistido la Colonia española y numerosos filipinos, así como diversas entidades particulares. Ofició el Superior de los Agustinos de esta ciudad y el Obispo de Guam rezó después un responso.—Efe.

TRANSFERENCIA DE EMPRESAS ALEMANAS AL GOBIERNO AUSTRIACO

Viena, 5.—El Cuartel General del Ejército norteamericano anuncia que 14 empresas más de la zona de ocupación estadounidense, han sido transferidas al Gobierno austriaco.

Estas empresas están consideradas como total o parcialmente de propiedad alemana.—Efe.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 5. — En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy, han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero: 1.894. Premiado con seiscientas mil pesetas. Santa Cruz de Tenerife, Barcelona y Palma.

Segundo: 40.557. Premiado con trescientas mil pesetas. Granada.

Tercero: 4.856. Premiado con cien mil pesetas. Valencia y Jerez de la Frontera.

Premiados con siete mil quinientas pesetas:

6.388	Campillos y Melilla.
10.755	Alicante, Madrid y San Sebastián.
13.122	Valencia y Sevilla.
14.319	Sevilla, Santa Cruz de Tenerife y Soria.
16.162	Madrid, Bilbao y Málaga.
34.115	Valencia.
38.113	Madrid, Barcelona y Bilbao.
42.403	Barcelona.
42.732	Sevilla.
46.395	Melilla.

Las negociaciones del convenio taurino hispano-mejicano

LOS TOREROS ESPAÑOLES HAN DADO PRUEBA DE SU ESPIRITU DE CONCILIACION

Manifestaciones del Delegado del Sindicato del Espectáculo y de Juanito Belmonte

Madrid, 4.—Esta mañana han sido recibidos los representantes de las agencias periodísticas por el delegado nacional del Sindicato del Espectáculo, don David Jato Miranda y el presidente de la Junta de Matadores de Toros, Juanito Belmonte. Se hallaban también presentes Antonio Bienvenida y Pepe Dominguín.

El señor Jato Manifestó que tenía especial interés en hacer constar, para desvirtuar las informaciones publicadas en la Prensa mejicana, que la Junta de Matadores de Toros de España había sido elegida por mayoría de votos entre los reunidos en la asamblea. A dicha Junta le ha sido ratificada la confianza, también por mayoría de votos, en dos reuniones celebradas para dar cuenta de las negociaciones llevadas a cabo con motivo del convenio hispano-mejicano. Estima que los matadores de toros mejicanos están engañados por las noticias tendenciosas y completamente particulares que les llegan de España y por la actitud, seguramente un poco complicada por el ambiente, de algunos matadores españoles que están en Méjico.

Los mejicanos creen que de esta aparente división entre los matadores de toros españoles van a lograr un convenio que desde el principio hasta el fin habrá de ir en perjuicio de los intereses generales que la Junta está encargada de defender. Se equivocan, porque ninguno de los matadores de toros que pueda discrepar va a tener la menor influencia en el resultado final. Este, o ha de ser lógico, atendiendo a las razones de unos y de otros, o no será ninguno; pero nunca será el que se propongan personas independientes al margen completo de los intereses de la mayoría. La actitud de dos o tres matadores, reflejada en los últimos cables, estimando que ellos tienen todos los triunfos, es equivocada. No los tiene nadie, porque no aspiramos más que a lograr un convenio justo y equitativo para todos. Añadió que él, por su parte, no tenía más criterio que el de la mayoría de los toreros españoles, que hasta ahora se ha reflejado de manera clara y sin dejar lugar a dudas.

A continuación, Belmonte abundó en las mismas consideraciones expuestas por el señor Jato e hizo historia de la labor realizada por la Junta, así como de la iniciación de ésta. Dijo que la idea de modificar el convenio había partido de numerosas protestas y reclamaciones, entre las que se encuentran varias de mejicanos, presentadas al Sindicato. Para tratar de esto, se convocó a una asamblea de matadores, a la que sólo asistieron tres. Entonces se hizo una nueva convocatoria, haciendo constar que los matadores podían estar representados por sus apoderados y que, si no asistían, bien personalmente o por representación, los acuerdos que se adoptasen serían válidos, sin que pudieran hacerse reclamaciones posteriores. De esta asamblea salió la actual Junta. En la primera votación fueron elegidos Bienvenida, Dominguín, Morenito de Valencia y Belmonte y empataron Parrita y Andaluz. Este empate se decidió en una votación a favor de Parrita. La Junta así compuesta, acordó conceder un plazo de diez días para que todos los matadores de toros y de novillos presentaran por escrito a la Junta las proposiciones que estimasen convenientes, en relación con el convenio.

Los novilleros fueron convocados a una asamblea. Después se consultó a los subalternos. Y recogiendo el sentir de todos, se redactó el convenio primitivo. Se cambiaron varios «cables» y en 11 de febrero se envió uno en el que se decía que el 33 por ciento de participación se ampliaría en determinados casos al 50 por ciento y los españoles en Méjico reducirían la libertad de contratación al 70, y en cuanto a los novilleros se estaba conforme con la proposición de intercambio, de cuatro y cuatro. Se solicitaba la contestación en un plazo de diez días y se decía que en caso de no recibirla se consideraba nulo el contrato, para formalizar negociaciones de otro nuevo. La Unión de Matadores de Méjico contesta con otro cable diciendo que no aceptaba la propuesta ni intermediarios y que declaraba terminado el convenio vigente hasta la fecha. Abundando en el interés de los españoles de demostrar que por su parte no había deseo de ruptura, se puso un cable a Manolete para que sirviera de intermediario y ver si se podía evitar la ruptura. Por último, el día 28 de febrero se envió una carta al presidente de la Unión de Matadores de Méjico, que ya se ha dado a conocer en la Prensa, en la que se demuestra el espíritu de conciliación de los españoles, haciendo una última propuesta a base de que los toreros españoles puedan torear el 70 por 100 en las corridas que se celebren en la capital de Méjico y en 35 corridas de los Estados, manteniendo la oferta del 33 por ciento, a juicio de la Junta. En esta carta se exponía que en el caso de aceptarse la propuesta, sería condición principal, antes de entrar en vigor el nuevo convenio, solucionar las reclamaciones de los toreros españoles, hechas ante el Sindicato, al interrumpir el incumplimiento de los contratos de esta temporada, así como las reclamaciones pendientes de otros años, puesto que habiendo comenzado el intercambio con una temporada española, la terminación debe ser con una temporada mejicana completa, y las negociaciones se han llevado siempre sobre ese criterio.

Por último dijo que quería poner de manifiesto una vez más que en toda su gestión la Junta había tenido presentes los intereses de la mayoría de los toreros españoles.

Los periodistas preguntaron a Belmonte sobre la veracidad de unas declaraciones atribuidas a Manolete y publicadas en la Prensa mejicana y contestó que, efectivamente, habían sido publicadas tales declaraciones, que él no podía hacerse eco de ellas de una manera oficial y que esperaba el regreso de Manolete para aclarar con él, personalmente, el alcance de dichas declaraciones y su veracidad.—Cifra.

M.C.D.2022